

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

Cristo, 14 - Palma de Mallorca  
Teléfono 2142 - Apartado 32

AÑO LIX - Núm. 22.111  
Domingo, 8 de Diciembre de 1946

Suscripción mensual 8'00 ptas.  
Número suelto 0'40

## A MARIA INMACULADA

Virgen santa vencedora  
de la serpe tentadora:  
no hay nadie a quien mejor cuadre  
el dulce nombre de Madre  
y el título de Señora.

Tu que tienes, Virgen pura,  
como prenda de ternura,  
en todo pecho erigido  
un altar siempre encendido  
y una ermita en cada altura.

Mas, de las advocaciones  
con que en himnos y oraciones  
eres Maria impetrada  
triunfa la de Inmaculada  
citra de tus perfecciones

Ante esta gran maravilla  
dobla el orbe la rodilla  
y al par la naturaleza  
espejo de la belleza  
anhela ser, que en tí brilla:

La juventud aguerrida  
es tu mesnada escogida  
que, con celo y con ardor,  
escudada en tu medalla,  
lucha la eterna batalla  
con las huestes del error.

Tu santidad y pureza,  
tu dulzura y tu belleza  
la inspiran amor sincero  
y entrando en liza te aclama  
como invocaban su dama  
los héroes del Romancero.

Porque eres la Poesía  
el amor y la armonía,  
la que nos salva y bendice,  
la excelsa y privilegiada:  
la Virgen Inmaculada!  
frase que todo lo dice.

Nuestras preces, Madre mía,  
vuelan a Tí cada día  
en las dichas y pesares,  
con las alas tutelares  
de tu santa Letanía!

Y es tu manto el asidero  
y el refugio verdadero  
para el que acude confiado,  
tan seguro y tan holgado  
que en él cabe el mundo entero.

El lirio con su blancura,  
el cielo con su tersura

y la color de tu manto,  
el ruseñor con su canto  
expresión de tu ternura.

Del sol los aureos destellos  
emblemas de tus cabellos,  
y las placidas estrellas  
que reflejan todas ellas  
la luz de tus ojos bellos.

Todo te canta y te reza,  
todo ensalza tu grandeza  
con sus acentos sinceros,  
y en un himno de colores  
perfuman tus pies las flores  
cual fragantes pebeteros.

Tus emblemas principales  
en los altos ventanales  
de los templos esculpidos,  
pregonan tus excelencias  
con claras eflorescencias  
de luz, por el sol heridos.

Y en las serranas ermitas  
de trasuntos betlemitas  
tu imagen del camarín  
sonríe siempre amorosa  
como promesa dichosa  
de beneficios sin fin.

Para cantarte, Señora,  
la armonía arrobadora  
quisiera, de los violines  
que tocan los Serafines  
de tu Corte adoradora.

Quisiera la melodía  
de las aves en la umbría  
y el ritmo de clara fuente  
cuando su cristal desgrana  
y el vibrar de la campana  
y el eco del mar potente.

Y fundiendo en una nota  
la melodía que brota  
de toda la Creación,  
cantarte trova inspirada  
con una lira formada  
con fibras del corazón.

Y pues no alcanza mi ardor  
mariano, a tanto, mi amor  
acepta, y colma mi anhelo:  
dame un rincón en el Cielo  
para cantarte mejor!

José M. TOUS Y MAROTO



hace cinco años fue bendecida esta bella imagen que desde aquel día pre-  
la capilla de María Inmaculada y San Luis Gonzaga en la iglesia de Montesión

## La Virgen de Fátima, trasladada a Lisboa Pasó por las calles de la capital bajo una lluvia de flores

La imagen de la Virgen de Fátima entró procesionalmente en Lisboa a última hora de la tarde. Acompañaba a la sagrada imagen un cortejo de decenas de millares de fieles de todas las clases sociales. Las andas de la Virgen eran llevadas por hombres de a pie. Todas las casas del centro de Lisboa se hallaban engarabadas y una enorme multitud se congregó en dicho lugar la llegada de la imagen, que por segunda vez es trasladada desde la Jovana a la capital portuguesa. El día 28 de Mayo se aguarda en el campo de la Jovana a las 12 horas las asociaciones religiosas con sus respectivos representantes de las autoridades locales: el Arzobispo de Aveiro, los Obispos de Beja, de Faro y de Lagos, el Obispo de Lisboa, representantes de las Ordenes religiosas y militares. Se incorporaron también a la procesión anclados a las andas otras personalidades. En la parte del cortejo el ex Rey de Italia, su esposa e hijos de la sagrada imagen de la Virgen de Fátima han desfilado por las calles de Lisboa bajo una lluvia de flores. La última jornada de su larguísimo viaje, cinco palomas blancas

han ido posadas sobre las andas, a los pies de la milagrosa imagen. Al ruido de los cohetes lanzados en honor de la Virgen de Fátima, las palomas levantaban el vuelo, pero inmediatamente volvían a posarse sobre las fores que cubrían las andas. Este extraño hecho atrajo la curiosidad de la multitud, que calificó de milagroso símbolo la persistencia de las palomas en acompañar a la Virgen. A la puerta del templo lisboeta de la Virgen de Fátima, esperaba el Cardenal Patriarca, que pronunció una alocución después de haber sido colocada la sagrada imagen sobre el altar. En honor de la Virgen de Fátima, que ha sido trasladada a Lisboa con ocasión de la clausura de las fiestas del tercer centenario de la consagración de Portugal a la Inmaculada Concepción, se celebrarán en días sucesivos solemnidades, entre las cuales destaca una procesión triunfal por el Tajo.—Efe.

**DESFILE ANTE LA VIRGEN DE FATIMA.— PORTUGAL HA REGALADO UN CALIZ DE ORO AL PAPA**

Lisboa, 7.—Ante la Imagen de la Virgen de Fátima han desfilado más de tres mil niños y niñas de todas las escuelas, catequesis y asilos de Lisboa. La milagrosa imagen fué

conducida desde la iglesia de Fátima hasta la sede patriarcal, donde quedó instalada hasta mañana, en que será conducida de nuevo a la Cova de Iria. Coincidiendo con esta ceremonia, en Roma—según noticias recibidas de aquella capital—Su Santidad el Papa recibió en audiencia especial al Nuncio Apostólico en Lisboa, Monseñor Ciriacci, acompañado del Embajador de Portugal en el Vaticano que llevaron al romano Pontífice el artístico cáliz de oro que las mujeres portuguesas, por intermedio de la Legión Católica Femenina, le ofrecen como testimonio de devoción y fidelidad de Portugal a la Santa Sede. Su Santidad expresó al Embajador portugués su complacencia por la ofrenda y añadió que con este cáliz celebrará mañana la Santa Misa, asociándose de esta manera a la clausura de las fiestas del tricentenario de la proclamación de la Inmaculada como Patrona de Portugal.—Efe.

## Muere repentinamente el Subsecretario de Obras Públicas

Madrid, 7.—Esta tarde ha fallecido repentinamente el Subsecretario de Obras Públicas don Francisco Javier Marquina Serra. Asistió al entierro de don Eduardo Marquina y a la altura del Jardín Botánico se sintió indispuerto, apoyándose en el brazo del Subdirector de la Renfe Sr. Villamil, por un lado, y por otro, a la verja del parque; inmediatamente cayó al suelo sin que pudieran impedirlo sus amigos, debido a su atlética constitución. Al observar que estaba sin conocimiento, varios amigos abriendo paso entre la multitud lograron llevarlo a la inmediata Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde los médicos de guardia no han podido hacer otra cosa que certificar su defunción. Inmediatamente fué trasladado el cadáver al domicilio del finado, en la calle de Almagro. El señor Villamil fué el encargado de dar la trágica noticia a la esposa, la dama uruguayaya doña Soledad Dussignague Teixidor, que poco más de una hora antes se había despedido de su marido, y a su hija María del Carmen, pues su otra hija Soledad, es monja y se halla en el convento de Santa Isabel en León, y su hijo, Francisco Javier, hace unos días embarcó en el "Tritón", del que es teniente de navío, y salió para Tenerife. Poco después que el señor Villamil llegó el cadáver y se desarrolló la natural trágica escena. Mañana a las cuatro se efectuará el entierro y el cadáver será trasladado a la estación del Norte para ser llevado a Tolosa, donde se halla el panteón familiar. Nada hacía presagiar que don Francisco Javier Marquina Serra pudiera tener tan trágico e inmediato fin. Era un hombre de constitución robustísima y no se hallaba sometido a ningún tratamiento médico. Ha muerto de angina de pecho. Con anterioridad había tenido dos amagos de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro y un ataque de diabetes. Don Francisco Javier contaba en la actualidad 50 años.—Cifra.

### Luminarias

Anoche en reflorecimiento de la bella tradición de las luminarias en honor de nuestra dulce Madre María Inmaculada, con motivo de su festividad y secundando la iniciativa de nuestro estimado compañero de redacción don José M. Tous y Maroto, fué más crecido que en años anteriores el número de edificios, así públicos como particulares, que lucieron iluminación en sus balcones, lo que permite augurar que será aún más copiosa la de esta noche, rindiendo así nuevo tributo a nuestra excelsa Madre y Patrona.

# RIALTO

JUEVES

Presenta un extraordinario programa con dos estrenos  
Una producción de Iquino

ADRIANO RIMOLDI con

**AQUEL VIEJO MOLINO**

DIRECTOR IGNACIO F. IQUINO

Distribuida por HISPANO FOX FILM S.A.

Declarada de interés nacional  
Película excepcionalmente lograda,  
todo emoción y ternura

La 20th CENTURY FOX presenta

HENRY FONDA \* JOAN BENNETT  
WARREN WILLIAM

**VIDAS SIN RUMBÓ**

DIRECTOR JOHN BRAHM

## MODERNO

2.ª jornada

LA MONEDA ROTA

y

VIDAS SIN RUMBÓ

Hoy

RIALTO - MODERNO - ORIENTAL

La reina de Nueva York

con CAROLE LOMBARD  
FREDERIC MARCH

De complemento en RIALTO

La tortura de la carne

MODERNO-ORIENTAL

1.ª jornada

La moneda rota

Toleradas para menores

### Actuación municipal

## El funcionamiento de mercados y puestos Reguladores

Como tienen por costumbre todos los sábados ayer a mediodía los señores Aloy y Espasas de la Comisión de Abastecimientos municipal dieron cuenta a los periodistas que hacen información en la Casa Consistorial del movimiento habido en los Mercados y puestos Reguladores de los suburbios.

Refiriéndose a la venta de plátanos nos manifestaron que se habían despachado 632 racimos; y que en cuanto a higos se habían expendido 10.397 kilos; esto naturalmente se refiere a la presente semana. Además ayer de esta última mercancía se han vendido unos 2.500 kilos.

El total de carne de cerdo despachado asciende a la cantidad de 1634'506 kilos, cuyos repartos se han verificado por cortos de kilo por persona, facilitándose carne magra y tocino.

La carne de ternera vendida asciende a 550'500 kilos.

Todas estas mercancías son las que se despachan en los Puestos Reguladores.

Dichos señores nos dijeron también que ayer el total de carros entrados en la Plaza del Olivar con verduera fué en número de 170.

Ha empezado a funcionar en el caserío del Molinar un puesto Regulador para el despacho de carne, cosa que aquel vecindario ha visto con la mayor complacencia.

También con esta fecha han funcionado todos los puestos Reguladores emplazados en los suburbios que en pasadas ediciones anunciábamos se poddría en marcha.

El Sr. Aloy nos ha explicado los proyectos y gestiones que se desarrollan para llevar a la práctica el que los importadores fijan una cantidad de los géneros y mercancías que reciben para que puedan ser vendidas en los Mercados y demás puestos.

En estas tareas —ha añadido el Sr. Aloy— interviene el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil que día a día trabaja incansablemente para el mayor éxito de la empresa, con la colaboración del Sr. Alcalde, don Juan Coll; del Secretario de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, señor Vinielles; del Delegado Sindical Provincial señor Rotger y de otros miembros que eñtinen en la cuestión de abastos, a fin de que cuaje este proyecto que tanto puede beneficiar a la población al facilitarle la adquisición de artículos a precio de tasa.

—Estos días hay reuniones con los exportadores y es de esperar

que muy pronto se vea colmada la aspiración cosa que deseamos que sea precisamente antes de las tradicionales fiestas de Navidad.

Por último los señores Espasas y Aloy nos dijeron que esperan que el éxito de los Puestos Reguladores vaya en aumento pues los esfuerzos que se realizan van encaminados a una perfección absoluta en el funcionamiento de aquellos, cuyas ventajas han sido aquilatadas por el público en general.

### Del Ayuntamiento

#### EL ALCALDE MARCHA A MADRID

Mañana lunes marchará a Madrid para asistir al Pleno de las Cortes que debe tener lugar el próximo día 12, nuestro Alcalde y Procurador en Cortes, don Juan Coll y Luster.

Durante su ausencia estará encargado de la Alcaldía, el Primer teniente de Alcalde, señor Conde de Olocau.

TEATRO LIRICO

TEATRO BALEAR

¡Éxito sensacional!

**Los MALHECHORES de CAR SIN**

CONSTANCE BENNETT  
BROD CRAWFORD · LEO CARRILLO  
ANDY DEVINE

¡Fastuosa!  
¡Turbulenta!  
¡Despiadada!

En el mismo programa

Charles LAUGHTON  
en

ESMERALDA  
LA ZINGARA

Cine METROPOL

## Certamen literario-musical en honor de la Inmaculada

La Juventud Femenina de Acción Católica de la Parroquia de San Sebastián, celebrará hoy a las 4 y media de la tarde, en el Salón de Actos de la Escuela de Comercio, cedido galantemente, un acto literario-musical, conforme al programa siguiente:

- 1.º Himno a la Parroquia
- 2.º Presentación por la Secretaria del Centro.
- 3.º Plegaria a la Virgen por la socia C. Coll Viñals.
- 4.º Poema "El Amor" de G. y Galán por la socia Carmen Escalona.
- 5.º Lectura de los trabajos premiados de las aspirantes y entrega de premios a las mismas.
- 6.º Canto "Canción de Cuna" y "Levántate morenita" por un grupo de la Juventud Femenina.
- 7.º Memoria del pasado curso por la Secretaria.
- 8.º Danzas vasco, navarra y gallega por un grupo de aspirantes.
- 9.º Descanso.
- 10.º Canto por la Srta. Salud Coll Viñals.
- 11.º Poesía a la Inmaculada por la socia Magdalena Pastor Almería.
- 12.º Danza rítmica por un grupo de Benjamínas.
- 13.º "Alhambra" canto por la Srta. Claudina Basilio Bas.
- 14.º Lectura y entrega de los premios a los trabajos de la Juventud Femenina.
- 15.º Actuación musical del grupo "Aguilas" del Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C.
- 16.º Discurso final por la Presidenta del Centro.

### Diputación Provincial de Baleares

#### EL DR. OLIVER FRONTERA, DIRECTOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL

La Comisión Gestora de nuestra Diputación provincial en la sesión que celebró el pasado jueves, al cubrir la vacante producida por jubilación de don José Sampol, acordó nombrar Director del Hospital provincial de esta ciudad a don Antonio Oliver Frontera, Profesor de Sala de dicho Establecimiento.

Una famosa y exquisita estrella, un nuevo y simpático galán, y una amena, divertida e interesante película

Es el triunfal trio que desde el

PROXIMO JUEVES

podrá admirar en

Los Malhechores de Carsin

Elis RAINES  
Charles KORVIN  
EN

¡VUELVE ARSENIO LUPIN!

J. CARROLL NAISH  
GALE SOWERGAARD  
Director FORD BEFEE  
DISTRIBUCION CHAMARTIN

En un marco de elegancia y buen gusto, una divertida aventura del más simpático de los granujas

Proyecciones simultáneas en

METROPOL

# Born Capital

Todos los días

Excepcional acontecimiento artístico

UNA OBRA MAESTRA DE ARTE Y EMOCION GARANTIZADA POR EL GENIO DE

LUIGI PIRANDELLO

Como te quise te quiero

DIRECTOR WILLIAM OVERTON

¡Los odios y ternuras de un corazón femenino!

Próximo estreno

¡Un espectáculo sorprendente e inolvidable!

¡LA OBRA CUMBRE DEL CINE BRITANICO!

## Enrique V

Dirigida e interpretada por Laurence Olivier

¡UNA MARAVILLOSA ADAPTACION DE LA OBRA DE SHAKESPEARE!

BALONES PELOTAS GOMA

CASA CODINA JUNTO AL BOQUE

La Boba

Bolsos, Guantes, Carteras, Pitilleras, Cinturones, chaquetas y toda clase artículos piel para Señora y Caballero

SAN MIGUEL, 27

Palma de Mallorca

# TEATROS Cines

## Crítica

### PRINCIPAL

#### "La vida es sueño"

"La vida es sueño" es de aquellas obras que siempre se ven con gusto por el público; a su enunciación, la platea del Principal se vio algo más animada que de costumbre en esta temporada que hoy fine. La compañía "Lope de Vega" ofrece, en general, una representación más que discreta; el Segismundo de Guitard era ya conocido de nuestro público y hay que reconocer que lo ha mejorado mucho; matiza más las frases de las que suprimió casi por entero el latido altisonante. El mutis al despertar en el palacio y el monólogo del sueño, otra vez en a cueva, fueron dos momentos felices. Antonio Armet y María Asunción Blaguer fueron los dos buenos actores de todos los días y el resto del elenco, en especial Muñoz, Carreras y Blanch, aun que alguno no merece aún el papel. La dirección y detalles cuidados; el uso de parte del vestuario es acertado y de efecto. El público premió con aplausos la obra de todos los actos.

Después de la representación, Guitard dió lectura desde un escenario a unas sentidas cuartetas que la Asociación General de actores dedica al que era su Presidente el ilustre poeta Eduardo Marquina (q. e. p. d.), con ruego de las compañías teatrales de dadas conocer al público precisamente en las representaciones de ayer, día que recibía sepultura el llorado poeta. Guitard las leyó —declamó, con sincera emoción que comunicó a los espectadores, quienes en pie ofrendaron al extinto el canto de silencio y la oración solemne en la carta, resonando después de este sentido y piadoso homenaje una ovación dedicada al gran maestro.

## Noticiario

### PRINCIPAL

La Compañía Lope de Vega despidió hoy de nuestro público después de una brillante actuación en que nos ha ofrecido obras maestras de la literatura universal. En la función de esta tarde pondrá en escena "Baile en Capitanía" de Agustín de Foxá, y por la noche "La vida es sueño" de Calderón.

Mañana, en función organizada por el Regimiento de Infantería de Palma pondrá en escena la citada Compañía la obra de Foxá, "Baile en Capitanía".

El martes se reanudarán en el Principal las funciones de esta noche con el estreno de la película de la Fox "Infierno en la Tierra" cuyos principales protagonistas son Gené Tierney, Robert Montgomery, George Montgomery, Bary y Victor Mc Laglen, bajo la dirección de Henry Hathaway.

### BALEAR

Esta empresa, en vista del éxito que obtuvo en la función del viernes noche el espectáculo "Bronce y Oro", ha organizado unas funciones de despedida a Palma que tendrán lugar mañana lunes y el martes.

Estos mencionados días actuará "Bronce y Oro" en funciones de tarde y noche, combinándose con un programa de cine, y en todas ellas se presentará nuevamente Antonio Amaya (Gitanillo de Brou) y los insuperables payasos Hermanos Sala, que tan numerosas ovaciones reciben. Actuarán igualmente todas las demás atracciones que integran el programa.

### LIRICO, BALEAR Y METROPOL

Forman el programa en estos locales la película, sobre tema del Oeste, "Los malhechores de Carsin", estrenada el viernes y cuyos principales intérpretes son Constance Bennett, Booth Crawford y Leo Carrillo.

De complemento se proyecta la interesante cinta "Esmeralda la zángara", con Charles Laughton.

### BORN, CAPITOL E HISPANIA

En estos salones se proyecta, como base del programa la excelente película "Como te quise te quiero", basada en una obra de Pirandello, y de la que hacen una interpretación ejemplar Merle Oberon Charles Carvin y Claude Rains.

### RIALTO, MODERNO Y ORIENTAL

La farsa alegre y dinámica en tecnicolor "La reina de Nueva York", con la malograda Carole Lombard y Fredrich March es la película central del programa de estos locales.

De complemento se proyectan: en el Rialto "La tor-

tura de la carne" y en el Moderno y Oriental la primera jornada de "La moneda rota".

### ASTORIA Y AVENIDA

El programa de estos favorecidos locales tiene como fondo la cinta de los Artistas Unidos "Ha nacido una estrella" que une a su argumento apasionante la interpretación de Janet Gaynor, Frederick March y Adolfo Menjou.

En ambos locales se celebrará hoy la dominical sesión matinal.

### "PRINCIPAL CINEMA" EN PORRERAS

Ayer se inauguró en la villa de Porreras el nuevo local "Principal Cinema", nueva y confortable sala debida a la iniciativa de don Pabo y don Bartolomé Meliá, a quienes deseamos los mayores éxitos en su empresa.

## Películas nuevas

### "AQUEL VIEJO MOLINO" — "VIDAS SIN RUMBO"

Rialto y Moderno ofrecerán al jueves próximo dos estrenos, con los que el público tendrá ocasión de admirar un programa por todos conceptos sin igual.

De Iquino, el director que tan alto ha puesto el nombre de la cinematografía nacio-

nal, veremos su producción más lograda, aquella que ha sido justamente galardonada por sus innumerables méritos entre los que destaca un argumento todo emoción y entrañable ternura. "Aquel viejo molino" es el título, ya coronado por el éxito, de esta cinta española, en la que todos y cada uno de los intérpretes realiza una magistral labor. Adriano Rimoldi, Leonor Marín, Paco Melgares son los nombres que colaboran con el director y técnicos al triunfo de esta película estrenada con unánime elogio en Madrid y Barcelona.

La marca 20th Century Fox presenta una comedia dramática titulada "Vidas sin rumbo", de interesante desarrollo, interpretada por tres estrellas bien conocidas: Joan Bennett, Henry Fonda y Warren William.

Con semejante programa es fácil augurar a los cines Rialto y Moderno magníficas sesiones en el estreno que tendrá lugar el próximo jueves.

### "BODAS BLANCAS"

Con caracteres de acontecimiento solemne, presentarán estos locales el próximo miércoles la modernísima producción Paramount "Bodas blancas", la más reciente creación de la estrella predilecta de todos los públicos Claudette Colbert, a la que acompaña esta vez el famoso Fred Mac Murray.

La mano maestra de Mitchell Leisen, el realizador de "Si no amaneciera", ha dirigido esta deliciosa comedia de factura vodevil-

lesca, que distrae sin regateos y suscita carcajadas constantes, sin que decaiga en ningún momento el vigor deleitante de su acción.

"Bodas blancas" tiene todos los alicientes para constituir un verdadero éxito; uno más que habrá que añadir a los muchos que han conseguido ya Palacio Avenida y Teatro Lírico, simultáneamente.

### EL SEÑOR DE HALEBORG

Basada en una famosa novela de la literatura sueca, será presentada solemnemente el próximo miércoles en Palacio Avenida y Teatro Lírico, la magnífica superproducción "El señor de Haleborg".

Una patética historia de amor, en un film humano e inolvidable que habla a la inteligencia y al corazón. "El señor de Haleborg" nos describe un prolongado proceso sentimental en el que juzga importante papel el recuerdo de una mujer muerta, que parece ha de separar durante toda la vida a un matrimonio por interés, que al pasar de los años siente identificadas sus vidas por algo más que las razones puramente materiales.

"El señor de Haleborg" causará sin lugar a dudas una verdadera sensación entre nuestro público.

### "CUANDO CANTA EL CORAZÓN"

El famoso divo del tango argentino, tan admirado de nuestro público, se presentará el próximo miércoles en su más legítimo triunfo que lleva por título "Cuando canta el corazón", película considerada como la mejor creación del famoso divo. Un conjunto escogidísimo y una selección de bellas canciones criollas, magníficamente interpretadas, dan un sello de garantía a esta producción argentina.

Teatro Balear presentará en exclusiva de estreno esa película.

### "VUELVE ARSENIO LUPIN"

La marca Universal ha llevado a la pantalla un nuevo e inédito episodio del célebre personaje de Maurice Leblanc. Una extraña, movida y amena aventura en la que no falta el humor ni el amor, y Distribuciones Chamartín la presentará el próximo jueves en Sala Astoria y Metropól.

Charles Korvin, nuevo valor cinematográfico que ha escalado rápidamente el estrellato en Hollywood, encarna al simpático malhechor. Este nuevo galán ha triunfado tan rotundamente, que está considerado hoy día, como el hombre que más cartas de admiradoras recibe diariamente. Le da la réplica, en el rol femenino, la simpatísima, la fascinadora Ella Raines y la película lleva por título "Vuelve Arsenio Lupin".

### "ENRIQUE V"

¿Cómo es Enrique V? Esta es la pregunta que miles de futuros espectadores se hacen ante el acontecimiento de su estreno. Pues bien, en pocas palabras daremos una idea, aunque sólo parcial, de esta fantástica película. Comienza la acción con la representación de la obra "Enrique V" en el famoso teatro del Globo, de Londres, en el año 1600, en vida de su autor, el genial dramaturgo William Shakespeare. Paulatinamente, la escena se transporta casi dos siglos atrás al año 1415, y va desarrollándose cinematográficamente, culminando esta etapa de la película en la batalla de Agincourt, de Francia, donde el rey Enrique V venció a los franceses en desigual combate, después de haber dirigido a sus tropas una arenga enardecedora. Luego, poco a poco, la acción, tras unas deliciosas escenas entre el rey inglés y la princesa Catalina de Francia, vuelve al teatro del Globo, donde da fin la grandiosa interpretación.

Realizada por Laurence Olivier en tecnicolor, "Enrique V" es una verdadera sinfonía de luz y colorido, movimiento y paabra... El día de su estreno en Londres el público perdió la tradicional flemabritánica para ponerse en pie y aplaudir entusiastamente la secuencia de la batalla.

Lanzada al mundo por la marca Two Cities-Eagle-Lion, "Enrique V" será presentada próximamente por Chamartín.



**SE HONRA EN PRESENTAR UN FILM LLENO DE EMOCION, BELLO COMO UN POEMA Y TIERNO COMO EL AMOR**

Gene TIERNEY  
George MONTGOMERY  
Bary  
Victor Mc LAGLEN  
Director: HENRY HATHAWAY



**INFIERNO EN LA TIERRA**

Una película de intensa emoción y de enternecedor romanticismo

**SOLEMNE ESTRENO EN**

**PRINCIPAL**

PROXIMO MARTES  
De complemento

**EL VALLE DEL SOL**

**EN ORIENTAL**

PROXIMO JUEVES  
De complemento

Segunda Jornada de

**La moneda rota**

acon... iento...  
de gra... solemnidad...  
en

Palacio AVENIDA

TEATRO Lírico

PROXIMO MIERCOLES

tendrá el honor de presentar la más moderna creación de la estrella predilecta de todos

Claudette COLBERT

en

**Bodas Blancas**

con

FRED MAC MURRAY

El título de este film sugiere muchas cosas...

**¡¡TODAS ELLAS OCURREN!!**

# CRONICA Deportiva

## Futbol

### El Atlético Baleares está dispuesto a clasificarse

Los jugadores del equipo albiazul palmesano saben la importancia que para ellos tienen todos los encuentros que les quedan por disputar en esta primera fase y han prometido no regatear esfuerzo para conseguir la deseada clasificación para participar en las otras dos fases, clasificación que solo pueden alcanzar dos equipos del grupo, siendo tres los que en forma destacada se disputan este honor.

Hoy recibe el Atlético Baleares al Carcagente, y el orgullo local debe apuntarse la victoria, la que podría representar un paso firme hacia la antes aludida clasificación, pues no es nada difícil que el Constanca gane al Segarra en Inca, cuando supo hacerlo en el propio campo de Vall de Uxó.

Tienen mucho interés los dos partidos de categoría nacional que hoy se juegan en

Son Canals y en Es Cos de Inca, teniendo uno con otro enorme relación por influir en la futura clasificación y en lo que hace referencia a los primeros puestos.

### Oliva jugará hoy contra el Alcoyano

#### MONTALVO JUGARA DE INTERIOR DERECHA

Anoche tuvimos noticias de la llegada feliz de los mallorquistas a Alcoy, a cuya ciudad llegaron ayer al mediodía.

Se nos dijo que todos los jugadores del once palmesano están muy animados y dispuestos a lograr los primeros puntos en terreno adversario.

También se nos comunicó que por resentirse García Díaz de una lesión, no podría hoy alinearse, por cuyo motivo será su puesto ocupado por Montalvo y el de éste por Oliva.

No dudamos que la inclusión de Oliva en el once satisfará a muchos, pues son muchos los que tienen simpatía por este valiente y siempre decidido jugador.

## Boxeo

### GERARDO, ANTE RAMIS II, PONE EN JUEGO SU TITULO DE CAMPEON

#### El miércoles en el Teatro Balear

Otra velada de sumo interés se nos prepara para el miércoles en el Teatro Balear. El combate base de la reunión es uno de esos pocos encuentros que no tienen trampa ni cartón y que sólo se nos ofrecen muy de tarde en tarde. Tras laboriosas gestiones y un sacrificio económico, la empresa boxística del Teatro Balear ha conseguido montar un combate que seguramente interesará a los aficionados a este viril deporte. Se trata del choque que librarán Gerardo y Ramis II, poniendo el primero en juego el título que ostenta de campeón balear de los plumas.

La disputa de un título es suficiente motivo para que los dos adversarios se entreguen a la lucha con toda su alma y si además tienen ambos corazón, entonces infaliblemente el encuentro reviste extraordinaria emoción y el combate se desarrolla bajo un ambiente de gran expectación que llega muchas veces en estos casos al rojo vivo.

Las simpatías de que gozan entre los amantes del boxeo, tanto el campeón actual como el aspirante, hace presagiar que el miércoles registre el Balear uno de los grandes entradones, pues todos sus partidarios se darán cita este día en el local mencionado para animar a su boxeador, además de los muchos que por interés y curiosidad también asistirán para ver esta velada que sobre el combate estelar tiene el interés de celebrarse un encuentro entre pesos pesados, haciendo su presentación el campeón balear del mismo.

## HULES

BUENOS - BONITOS  
BARATOS

### BARATILLO, 4

Entre Colón y Jaime II

## NOTICIARIO DEPORTIVO

### HA REGRESADO DE ITALIA, EL ARBITRO BALEAR JUAN LLINAS

Después de haber permanecido una corta temporada en Italia, antayer regresó a la isla el conocido y buen árbitro de futbol, Juan Llinás, a quien seguramente pronto veremos otra vez corretear por nuestros campos, dirigiendo partidos con el acierto acostumbrado por él.

### EL ACTUAL CAMPEON DE BALEARES, EL MANACOR, JUGARA ESTA TARDE CONTRA EL GIMNESIO

Muy reñido e interesante promete resultar el encuentro que esta tarde Gimnesio y Manacor librarán en el campo de Buenos Aires.

Siempre llaman la atención las actuaciones del once manacorense y si en esta ocasión añadimos que existe interés por ver jugar al Gimnesio que ha sido últimamente reforzado con nuevos elementos, se explicará el que haya ganas de ver este partido de campeonato regional.

Este encuentro dará comienzo a las 3'30, pero antes habrá un telonero que disputarán los onces "La Paz" y Hermanos Barbará.

### INFANTERIA VENCIO POR 2 A 0 A ARTILLERIA

Ayer tarde en el campo de Buenos Aires se enfrentaron los equipos representativos de los Cuerpos de Infantería y Artillería de esta Plaza, encuentro que llevó mucha concurrencia al citado campo.

El partido fué disputado con gran entusiasmo por ambos bandos rivalizando en coraje y ardor los jugadores, si bien el juego desarrollado careció de la calidad que se esperaba, debido al abuso del individualismo de algunos elementos.

La presión y dominio estuvo repartido, pero sin embargo los encarnados —los infantes— supieron apuntarse dos tantos por cero los artilleros, tantos que les valieron el triunfo y con él la adjudicación de la hermosa copa que se disputaban.

### ESTA MAÑANA EN SON VALLORI, SE ENFRENTARAN EL ISLEÑO Y EL ESPAÑOL

Los insaciables aficionados al futbol, tienen esta mañana ocasión de presenciar un partido que aún siendo mananero no deja de tener interés y presentarse sobre el papel muy reñido.

A las once se enfrentarán los dos equipos grandes rivales, Isleño y Español, los que no dudamos pondrán todo su entusiasmo en la lucha para apuntarse la deseada victoria sobre su tan directo y digno rival.

Este choque de españoles e isleños puede resultar un buen vermouth.

### COLLERENSE-VULCANIA, EN SON COSTA

El partido Collerense-Vulcania que esta tarde se jugará en el campo de Son Costa del Coll d'En Rebassa, es sin duda alguna el más interesante de cuantos se celebrarán hoy correspondientes al campeonato regional de tercera categoría. No cabe duda de que este choque ha de resultar emotivo, pues en esta lucha que librarán los dos grandes rivales, Collerense y Vulcania, se ventilará la supremacía de su grupo y quizás también se proclamará campeón del mismo.

### NOTA OFICIOSA DEL COMITE DE COMPETICION DEL TORNEO FRENTE DE JUVENTUDES

En Junta celebrada el 4 del corriente por el Comité de Competición del Torneo Frente de Juventudes se acordó lo siguiente:

Amonestar al árbitro señor Serra por su incomparecencia a dirigir el partido San Magín-Calatrava y en caso de reincidencia será inhabilitado de dicho cargo.

Amonestar al C. D. San Magín por no presentar en su día el terreno de juego para celebrar su partido con el C. D. Calatrava, anunciándole que al celebrar dicho encuentro suspendido el próximo 1.º de enero de 1947

## DE GOMA

Artículos en general

SUMINISTROS FRAU

Pl. S. Antonio, 17-18-19

A good chewing-gum  
A good play



"A good chewing-gum,  
a good play"

(Buen chicle, buena jugada)

Inglatera y Norteamérica popularizaron esta frase en las grandes competiciones deportivas. Con las primeras jugadas empieza el nerviosismo, la sensación de sed, la irritación de la garganta y el cansancio. Y no puede haber buena jugada sin un buen chicle que calme la excitación y refresque la boca con agradable sabor.

Chicles  
**TABAY**

UNA EXCLUSIVA DE CHADA, S. A. - ARAGON, 254 - BARCELONA

Representante: MIGUEL CERDA  
Marqués de Fuensanta, 24. PALMA Tel. 2256

## Velódromo de Tirador

Hoy domingo

### Dámaso II - Ribas - Gelabert

(Campeón de España tras moto comercial)

(Campeón de Baleares tras moto stayer)

(La revelación de la temporada)

en dos mangas, tras moto stayer, de 30 y 50 kms

Habrá una carrera para principiantes

Precios: Preferencia, 5 pts. Medio, 4 pts.  
General 4 pts. Media, 3 pts.

Hoy día 8

Campo SON CANALS

A las 3 30 tarde

Campeonato Nacional de Liga III División

# Carcagente • Atlético Baleares

VENTA DE LOCALIDADES: en la cal social, Café Pasaje, Bar Pulman, Café Suizo, Bar Góth y Café Triquet.

# CRONICA Deportiva

## Ciclismo

**Damaso II, Ribas y Gelabert, esta tarde en Tirador**

Meriosa concurrencia en esta tarde al Velódromo de Tirador para preparar la carrera tras moto que disputarán los pistamamos II, Ribas y Gelabert, cuya prueba ha tenido la suficiente fuerza para despertar cierta expectación en el ambiente ciclista isleño.

Los tres mencionados corredores se presentarán a disputar esta carrera en magnífica forma, por lo que se han preparado concienzudamente y todo ello es presagio de que la lucha por la victoria puede ser emocionante, como casi siempre lo son, las pruebas que se disputan tras moto, especialidad que tiene mucha aceptación en la isla.

hacerse cargo de todos los gastos del antedicho en la Junta general el presentado por el Viverense sobre su on con el C. de F. Hura-

estar al C. D. Vive- por llegar con retraso ar su partido con el La Paz. vender por dos partidos al jugador del C. D. Guillermo Ramis por agredir a un der al C. D. Barrera puntos en su encuen el C. D. Bonaire por ar este último el te- juego antes del tiem elamentario. de Mallorca 6 de mbre de 1946.

do la suficiente fuerza para despertar cierta expectación en el ambiente ciclista isleño. Los tres mencionados corredores se presentarán a disputar esta carrera en magnífica forma, por lo que se han preparado concienzudamente y todo ello es presagio de que la lucha por la victoria puede ser emocionante, como casi siempre lo son, las pruebas que se disputan tras moto, especialidad que tiene mucha aceptación en la isla.

## LA PROTECTORA

### CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y ateniéndose al artículo 32 párrafos 1.º y 2.º del vigente Reglamento, se convoca a los señores Socios, a Junta General Extraordinaria para el próximo Domingo día 8 del mes en curso, a las 11 de su mañana, para darles cuenta de la nueva organización del servicio Facultativo.

Palma de Mallorca, a 5 de Diciembre de 1946. — El Secretario, Félix Lorenza Adrover.

## HIPICA

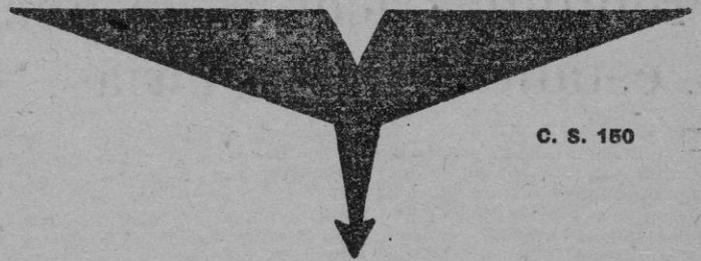
### EL GRAN ACONTECIMIENTO DE HOY EN EL HIPODROMO

A las dos y media de esta tarde abrirá sus puertas el campo de la R. S. Hípica de Mallorca, para la reunión de excepcional interés, en que hemos de ver la grandiosa prueba integrada por elementos de 4 y de 5 años exclusivamente.

Lo que será esta competición que figura en último lugar del programa, lo revela por sí mismo la lista de los participantes, bien igualados en sus posibilidades mediante su justo handicap. Son "Justicia", "Larraza", "Laura", "Sardinero", "Jan", "Lincoln" y "Jabalina", de todos los que, sin excepción, debe esperarse una actuación excepcional, pues que además los premios que se disputarán son importantísimos y tentarán lógicamente a los conductores para conseguir un triunfo que tiene el doble valor moral y material. Esta prueba será lanzada alrededor de las cinco y cuarto.

En las tres precedentes carreras es de notar una serie de reapariciones y entre ellas

## ACEYTE YNGLES



C. S. 150

PARASITO QUE TOCA... MUERTO ES!

## ATLETISMO

### Ocho nuevos records españoles homologados

Por la Federación Española de Atletismo han sido homologados en la última reunión de aquélla los siguientes "records" logrados durante la temporada 1945-46 y que se hallaban pendientes de este trámite para que tuvieran carácter oficial:

200 metros: Ramón Rodríguez Suárez (Castilla), 22 s., 6-10. (Iguala su anterior plusmarca).

400 metros: Ramón Rodríguez Suárez (Castilla), 49 s. (Bate su propia plusmarca, que se hallaba en 49 segundos, 2-10 desde el 13 de septiembre de 1942).

800 metros: Juan B. Adarraga Elizarán (Guipúzcoa), 1 m., 56 segundos, 9-10. (Bate su propia plusmarca, de 1 m., 57 s., 6-10, lograda el 20 de julio de 1944.)

1.500 metros: Manuel Macías Nieves (Castilla), 4 m., 2 s., 6-10. (Bate la plusmarca de Jaime Angel, con 4 m., 3 s., lograda el 14 de julio de 1935.)

3.000 metros obstáculos en el estadio de Montjuich: Constantino Miranda Justo (Cataluña) 9 m., 22 segundos. (Bate su propia plusmarca de 9 m., 21 s., 6-10, lograda el 24 de mayo de 1946).

4 por 400 metros: Equipo nacional, formado por Francisco Calpe, Enrique Sales, Luis Blanco y Ramón Rodríguez, en 3 m., 22 s., 3-10. (Batiendo la plusmarca del equipo nacional del Frente de

Juventudes, de 3 m., 27 s., 6-10, lograda el 5 de septiembre de 1942).

Lanzamiento del martillo: Santiago Urquijo Uriberre-menterfa (Guipúzcoa), 43'30 metros. (Bate la plusmarca de don Fernando García Doctor, de 43'230 metros, lograda el 7 de junio de 1931).

Lanzamiento de barra: Félix Erasquín Erasquín (Vizcaya), 43,34 metros. (Bate la de Joaquín Aguirre Aguirre, obtenida el 29 de Agosto de 1942).

Una maravilla

en

TECNICOLOR



## Ha nacido una estrella

Janet GAYNOR

Frederich MARCH

Adolphe MENJOU

Apasionante historia de una mujer que no era nada, y lo fue todo... menos feliz

la del magnífico producto "Diworthy", que figura en la de los ases, que figura esta vez en tercer lugar, apareciendo asimismo en ella además de "Galante II", cuyas dos últimas victorias le colocan en la máxima categoría, "Luz" y "Renard Argenté II" que como es sabido son dos corredores de puntería. Otro aliciente para el aficionado, lo constituye la nutridísima inscripción para todas las carreras.

## R. S. Hípica de Mallorca

HOY, DOMINGO

A LAS 2'30 TARDE

Magnas

## Carreras de Caballos

Prueba especial para productos de 4 a 5 años



Quién calcula compra en

*Industrias Agrícolas de Mallorca, S.A.*

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

OFICINAS CENTRALES: C. GENERAL GODED, 26 - TEL. 2317

PALMA DE MALLORCA

PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
PRODUCTOS QUÍMICOS  
ALCOHOLES · PERFUMERÍA  
COÑACS · VINOS · LICORES

FÁBRICAS EN: { PONT D'INCA (MALLORCA)  
IBIZA (BALEARES)

*Venta al público*

ALMACENES: C. SAN MIGUEL, 94 - PL. OLIVAR, 1 (TEL. 1813)

SUCURSALES EN: PALMA · PLAZA SANTA EULÁLIA, 8  
C. SAN FRANCISCO, 2 · C. TENIENTE MULET, 4 (TERRENO)  
MANACOR · INCA · LA PUEBLA · POLLENSA · SOLLER  
BINISALEM · IBIZA

*Servicio a domicilio*

*De fábrica al consumidor*

# NUESTROS

## Turismo

### Preliminar acerca de una estancia en Canarias

Al Archipiélago Canario le pasa lo que al Balear, que la propaganda de que son objeto tiene tanta base en que apoyarse que no cabe que quien sea movido por ella a visitarlos pueda sentirse defraudado, resultando, a veces, pálidos los elogios en comparación con la realidad.

Evidentísimo que los participantes en la XI Asamblea de la F.E.S.I.T. empezada en Las Palmas y clausurada en Santa Cruz, cuando no tuvimos que hacer otra cosa sino agradecer las atenciones y agasajos recibidos en Gran Canaria y Tenerife por igual, ya podríamos entonar un canto de alabanza al espíritu insular, todo simpatía y de solera turística en el amplio sentido de cordialidad, servicio y desvelo. Es poco sentirse agradecidos y obligados. Hay que pregonarlo y demostrar a los elementos de ese patriciado del turismo que en Canarias han hecho que al margen de las tareas asambleísticas conociéramos en condiciones de favor mediante excursiones y actos el país y sus costumbres, que los nueve días de convivencia con ellos han servido para estrechar unos lazos que llenen el valor de la penetración, del cariño y de la gratitud. Si las Islas Afortunadas merecen de por sí un pregon de alabanzas, condicionarlo o lanzarlo sin poner en él todo nuestro corazón, equivaldría a no saber merecer la amistad con que se nos recibió y atendió. Tengo demasiados motivos, además, en cuanto a mí afecta personalmente, para no mostrarme insensible a demostraciones de afecto y consideración muy por encima de las merecidas, satisfecho y honrado con que una aproximación turística haya derivado en una afectiva y mutua estimación en la que si antes cupo el abrazo al inolvidable Vidal Sureña, siento ahora el recibido con la emoción alcanzada en las Cañadas del Teide, en el valle de la Orotava en que se me halagó con un aplauso, junto a la Cruz de Tejeda y postrado ante la Virgen del Pino en Teror.

Si el pellizco al bolsillo particular ha debido ser esta vez más fuerte que en las precedentes asambleas porque el desplazamiento ha resultado más costoso, los agasajos en ambas islas suponen tanto, que es forzoso conservar su recuerdo como algo que no podrá superarse.

El mejoramiento e intensificación de las comunicaciones entre el Archipiélago Canario y la Península como el interinsular es una necesidad evidente y que también

afecta en el mismo modo y grado a las Baleares. No pude menos de sumarme a las aspiraciones de Las Canarias porque era de razón y son, también, las nuestras. Que están justificadas y las merecen ha quedado demostrado con la visita efectuada, pareciendo, además, que el enlace entre Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote, Hierro, Fuerteventura, La Palma y Gomera es digno de mejorarse como se demostró en nuestro paso de Las Palmas a Santa Cruz de Tenerife aunque se nos acortara el viaje por mar con solo la travesía desde el puertecito pesquero de Las Nieves de Agaete a la capital tinerfeña. A nueve días de estancia entre Gran Canaria y Tenerife han correspondido otros tantos de navegación desde Barcelona y regreso. Si nuestra permanencia en las islas nos supo a mucho, tal fue la acumulación de obsequios y recreos de todo orden, y a poco por el gusto que les tomamos, resalta la desproporción con el viaje que puede hacerse en mucho menos tiempo y mayor comodidad, y no lo digo por mí que al no marearme y haber pasado a la reserva en mis actividades profesionales, las horas pasadas a bordo han sido de gusto sobre gusto. Ya que estábamos de paseo, de ser más rápidos y cómodos los medios de transporte, habríamos tenido ocasión de visitar sin prolongar la duración de estas que podemos llamar vacaciones, La Palma y Hierro, islas sobradamente atractivas por las referencias que tengo.

Nota simpática y enaltecedora la dió en el curso de la Asamblea celebrada, el Decano de la Universidad de Zaragoza don Carlos Riba al asociarse a las tareas comunes y hacer resaltar el sentido cultural del turismo. Por haber defendido tal premisa en múltiples escritos, al sentirla apoyada tan autoritariamente experimenté, como muchos, una gran satisfacción, y hasta ya me parece factible sea por tal vehículo llegue la paz que necesitan los hombres de buena voluntad.

Intentaré en tres próximas notas o articulejos expresar mi impresión de La Gran Canaria, la respectiva a Tenerife y la que afecta al folklore insular.

A. MULET

Motonave "Villa de Madrid" 24 Noviembre 1946.

**GALERIAS QUINT**  
Exposiciones - Material para Bellas Artes. Imprenta, 2. - Palma de Mallorca

### TOPONIMIA DE LA CIUDAD NUEVA

PEDRO LLOBERA

La calle que lleva este nombre, en terrenos de Son Cock, enlaza la plaza de Pedro Garau con la calle de Adrián Ferrán.

El Ayuntamiento rotuló hace lustros esta calle, para rendir homenaje a uno de los que en las primeras escaramuzas peleó junto a don Jaime el Conquistador.

Efectivamente, aunque sin gran relieve, el nombre de Pedro Llobera nos ha llegado a través de las Crónicas diversas con que los escritores coetáneos de l'Alt En Jaume refieren la gesta de la conquista de la isla.

Los modernos, relativamente, historiadores, como Quadrado y Bover y más recientemente el Padre Alcover, que bebieron en las fuentes de Desolat, Munlanyer y Marsilio han reproducido la acción, gracias a la cual se ha perpetuado el nombre de Pedro Llobera. Era apenas realizado el desembarco en Santa Ponsa y cuando las huestes mandadas por Ramón de Moncada y Bernardo de Argentoña habían tenido el primer encuentro victorioso con los sarracenos, que desembarcó el Rey y seguido de un grupo de caballeros se dirigió al galope al lugar de la batalla.

En medio de la dispersión del enemigo el Conquistador se encontró, acompañado sólo por tres caballeros, con un moro que estaba a pie con su lanza y su escudo, cifiendo espada y se cubría con un yelmo zaragozano. Intimáronle que se rindiese, a lo que el moro contestó reiteradamente le mulex le muley, (no señor, no señor), y blandiendo la lanza con valor y destreza hizo frente a los cuatro.

Uno de los caballeros, que era el citado Pedro Llobera, arremetió contra el moro, pero éste le agarró y asestó lan lanzada a la cabalgadura de Llobera que le hundió en el pecho media brazza de lanza, si bien con el choque con el caballo y jinete cayó el sarraceno a tierra, y murió sin rendirse.

Aunque con posterioridad a este hecho de armas, no se menciona en las historias el nombre de Pedro Llobera; el hecho de ir con el Conquistador permite suponer se trataba de hombre de pro, caballero, que se había unido a la hueste de Jaime I para la hazaña de incorporar Mallorca a los dominios del Rey Conquistador.

PEDRO MARTEL

Esta calle en la barrida sita a la izquierda de la carretera de Sóller, en la calle de 31 de diciembre con la del General Bernardo Riera.

Pedro Martel fué uno de los hombres que más inclinaron el ánimo del Rey Conquistador a pasar a la isla para apoderarse de ella y unirla a sus dominios.

Era Pedro Martel un ciudadano principal de Tarragona y varón muy práctico en cosas de mar. Tomándolo de las crónicas coetáneas de la Conquista, quienes las copiaron en la edición valenciana del siglo XVI le atribuyen el título de "Comte de Salses", pero Quadrado sostiene que la Crónica real le da el título de "comit de galeas", o sea comit de galeras, lo que está más en consonancia con las actividades de navegante de Martel.

Convidió éste en noviembre de 1228 en su mansión de Tarragona al Conquistador y a muchos nobles que se encontraban allí, con ocasión de la estancia del Monarca, y ya de sobremesa estando Martel con los nobles recayó la conversación sobre Mallorca y aquél describió la isla, haciéndole con tales elogios y tal acopio y viveza de razones, pues la conocía bien por haberla visitado varias veces, que movió el ánimo de los nobles a secundar la opinión que expresó de cuanto convenía reducir la isla a la obediencia y vasallaje de su Soberano.

La descripción de Pedro Martel, recogida en la Crónica de Marsilio, pinta con vivos colores el cam-

pe de la isla y su riqueza, así en olivos y viñas como en árboles frutales, su producción de trigo y cebada, sus rebaños de ovejas, así como el aspecto de la ciudad, lo mismo en cuanto a sus calles que respecto a las murallas y fortificaciones que la defendían y la belleza de su panorama sobre la bahía.

Acabado el banquete, los nobles se presentaron a Jaime I, que según costumbre había comido en otra habitación, y le ponderaron la descripción que de Mallorca les había hecho Martel, así como el beneficio que sería incorporarla a la Corona, con lo cual además se

ahorrarían los daños y vejámenes que causaban los corsarios sarracenos salidos de la isla.

El Conquistador contestó a los caballeros cuanto le placía la proposición y ofreció hacer cuanto tuviese de su parte para llevarla a término.

Y efectivamente para el mes siguiente convocó Cortes en Barcelona, que se reunieron por las vidades del citado 1228, en las que les propuso y fué acordada la petición a Mallorca.

Fué, pues, la iniciativa de Pedro Martel lo que provocó la ganización de la campaña que el glorioso coronamiento el 31 de diciembre de 1229, siendo obvia justicia con que el nombre mercader y navegante tarragonés se ha sido perpetuado en una de las calles de la ciudad nueva.

### CRONICA DE MADRID

Madrid ha reafirmado en estos días su prestigio de capital europea en la que artistas de celebridad universal buscan el halago de un público difícil... por entendido. Un tiempo fué el Teatro Real —recuerdo envuelto en la neblina melancólica de una época ya ida—: daba fama y consagraba a un cantante, con patente para los anales del arte lírico. El meridiano del arte escénico universal sigue pasando también por Madrid. Viva tenemos aun la emoción por la presencia de Emma Gramática en el escenario del aristocrático Fontalba. La eximia actriz italiana, al frente de un conjunto de primeras figuras —con el milagro, incomprensible para nosotros, acostumbrados a las compañías españolas, cobijo de toda vanidad desmedida y de todo engreimiento fatuo—: con un conjunto, repetimos, en el que un mismo artista, en una obra primer actor y en la siguiente en el papel de un simple criado, nos hizo experimentar esa fruición espiritual que tan pocas veces nos ofrenda el arte dramático con la pureza e intensidad tan lejos de toda truculencia folletinesca! con que Emma Gramática nos regaló a los amantes del teatro.

Eso, ayer. Ayer, cuando resonaban aun en el ámbito madrileño los aplausos populares en halago de otro artista que arrebató, por lo visto, a públicos de todas las latitudes. Como en Nueva York, como en París, y de seguro en la Cochinchina, si por el golfo de Siam perdiéronse también sus calzones caídos, el "Cantinflas" de todos los tiempos; pero como tal reconocido —era también aplaudido

en Madrid por las gentes callorras.

Hoy es Francesca Bertini que nos retrotrae casi a un siglo atrás, cuando el arte buceante de los hermanos Lumière era encauzado por el cine mudo italiano hacia una plenitud, en competencia con el sistema Gaumont y del gallo de Pathé. Entonces eran las películas sometidas, a veces, a un baño de tono azulino, que nos ofrecían los gestos ampulosos de un teatro declamatorio; de esos gestos, que por lo desmedidos y ficticios querían ser expresivos. Entonces Lida Borelli rivalizaba con la Bertini y los mozalbetes abrumados desmesuradamente los ojos ávidos de curiosidad al asomarse a la vida, ante aquella estupenda laumaturgia. Hoy la he visto, en Reina Victoria, con un dominio pleno de la escena y en una interpretación, llena de valores y gradades, de la romántica "Marguerite de la Gauthier". No puede sorprendernos ese rejuvenecimiento de Francesca Bertini. El cine y el teatro, el arte interpretativo poseen el secreto del elixir de larga vida que otorga por lo visto, a cambio de una fidelidad a prueba de años. No nos en ese aspecto, puede sorprendernos cuando la gran Sara Bernhardt desde las candelillas arrebató a los jóvenes a los ochenta años.

Los escenarios madrileños por lo que rivalizan esta temporada ofrecen artistas cuyos nombres pronuncianse con respeto en distintos idiomas y los aplausos repiten, en honor suyo, en varias latitudes.

Enrique CORREA

### GALERIAS QUINT

EXPOSICION OLEOS

## J. Marced Furió

Hasta el 20 del corriente

UNA NOCHE DE LUNA  
UN MAR PLATEADO  
UNA CENA DE ENSUEÑO  
Y UN SERVICIO DELICADO

ES LO QUE EN LA ESTACION MARITIMA  
LE HA DELEITADO



Recibido  
NUEVA REMESA  
ABRICOS PIELS

### Círculo de Bellas Artes

EXPOSICION

## Ramón Nadal

Hasta el 13 Diciembre



La ilusión y el confort  
de su hogar

COMODAMENTE  
ADQUIRIDOS

50  
PLAZOS  
MENSUALES

Establecimiento Mercantil y de Crédito  
OLMOS 55

# PLUMAS

## Reivindicando valores hispanos

La España genial y eterna, luz de Trento, martillo de los herejes, avanzada del Pontificado según la frase maestra de Menéndez y Pelayo, ha reivindicado por boca del ilustre Obispo de Barcelona Doctor Modrego en su mensaje al Frelado de Boston la primacía en la enseñanza catequística por muchos olvidada, primacía que en este, como en otros aspectos de la enseñanza, tiene indiscutiblemente nuestra Patria.

Alude en su mensaje a Ripalda. Jerónimo Martínez de Ripalda publicó en Toledo ya en 1618 su conocido Catecismo y exposición breve de la Doctrina Cristiana. Cita también a Astete. Gaspar Astete, jesuita, imprimió en 1599 su célebre Doctrina Cristiana, habiendo alcanzado tan meritisima obra más de seiscientas ediciones, mereciendo ser traducida a todas las lenguas europeas y ser incluida en obras de Stowel, Sommervágel y Backer.

Nombra a varios de nuestros santos pedagogos destacando a Ignacio de Loyola y José de Calasanz.

Ignacio de Loyola, autor de uno de los libros que se conocen de más alto valor psicológico, sus "Ejercicios espirituales", que conduce con una perfecta graduación de esfuerzos a una constante superación, basada en el análisis de la propia conducta. "No el mucho saber harta y satisface el alma,

en el Monasterio de Miramar, levantado en una isla sobre el mar que se llama Mallorca, en un sitio muy ameno y deleitable.

--Mas, según oí decir, no todos los frailes de la Orden de mi señor Santo Domingo saben cantar, cual conviene, las grandezas y noblezas de nuestra Señora Santa María. Si vos, pues, queréis que la Reina del cielo oiga vuestros clamores, y bendiga en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo los colegios de lenguas, debéis saberla leer no sólo en parte sino totalmente, por aquello de que "bonum ex integra causa". Decidme, pues, os ruego, en el momento en que nuestra Señora fué concebida ¿fué concebida sin pecado original?

--Pecado y virtud son dos contrarios, y en el momento en que nuestra Señora fué concebida, comenzó la virtud a ser más fuertemente contraria al pecado que no había sido antes el pecado contrario a la virtud. Conviene, pues, que nuestra Señora haya sido concebida sin pecado original.

Al oír esta respuesta el fraile menor, ovejuela de Dios, subió precipitadamente las gradas del coro y dijo a los demás frailes, acabado el canto de vísperas:

--Venid y veréis a un peregrino catalán de Mallorca, que dice que la Bienaventurada Virgen fué concebida sin mancha.

De lo que todos se alegraron en el Señor, e invitaron al Bienaventurado Raimundo a su mesa porque aquella era la vigilia de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, bendita y alabada siempre sea, por siempre jamás. Amén. Así sea. Aleluya. Aleluya.

M. C. V.

Fuentes: "L. de Santa María", ORL, X, 153; "Arbre de Sciencia", XII, 305. Para más noticias sobre la filiación de los Monasterios de lenguas orientales o Colegios de misiones, cfr. mi reciente opusculo "Reminiscencias Lulianas" (Palma de Mallorca, 1946), 18. Que el Beato tuvo estrechas relaciones con los Menores, principalmente en Italia, es un hecho que reconocen todos sus biógrafos con el P. Pascual, y de esta amistad podría ser un vestigio el libro de las "Questiones quas quaesivit quidam frater menor a Raymundo", escrito en Italia en el período de 1290-1293.

mas el sentir y gustar de las cosas internamente".

José de Calasanz, que con sus notables Escuelas Pías de Roma inició la enseñanza gratuita entre las clases menesterosas con sorpresa y escándalo de muchos, pues era un prejuicio muy divulgado que sólo las clases elevadas de la sociedad tenían derecho a ser educadas.

Organizó la enseñanza graduada varios siglos antes de que se dibujase por Europa, la rotación de clases por maestros, el sistema simultáneo y el mutuo, la obra de cantinas y roperos escolares, en fin Calasanz asombra por sus innovaciones a principios del siglo XVII, que después se han venido aceptando en las modernas organizaciones escolares.

El Dr. Mondrego empieza su salutación a los católicos de América señalando como gran título de honor, el hacerlo en nombre de los hijos de Raimundo Lulio, autor de uno de los primeros resúmenes catequísticos que se conocen.

El gran afán apostólico Luliano consistió en poner a todos los hombres en situación firme de poder conocer con el mínimo esfuerzo intelectual la verdad, con el fin de poderla amar y desear el bien. De ahí su gigantesco intento de poner la filosofía al alcance del pueblo y la importancia capital que concedió a la lengua materna, mucho antes que los jansenistas.

En su Doctrina Pueril halló don Rufino Blanco muchos de los aspectos actualmente muy estimados en las tareas educativas, desde su insuperable definición de la Educación "el modo de acordar, aprender y amar" a la importancia que concede al poder del ejemplo, a la educación por el esfuerzo, a las clases de educación, etc.

Nuestro Obispo de Barcelona ha prestado pues un eficazísimo servicio a la necesaria tarea reivindicativa de nuestros altos valores pedagógicos, en el solemne momento internacional de iniciar sus estudios el VIII Congreso anual de la Confraternidad de la Doctrina Cristiana que se celebra en Boston, EE. UU.

En las altas cumbres de la filosofía y de la psicología, ciencias en que se basan los modernos estudios pedagógicos, poseemos los valores inapreciables de nuestro Ramón Lull y de J. Luis Vives y en el humilde y trascendental hacer escolar poseemos a Calasanz, a D. Andrés Manjón que en los cáramenos granadinos ya organizaba escuelas al aire libre, antes de que se iniciaran en el extranjero los alisonantes Jardines de la Infancia, y para no cansar al lector, citaré entre otros a nuestro D. Miguel Porcel, introductor del método cíclico en sus populares textos que perduran después de casi medio siglo de existencia.

J. SUAU ALABERN

## Impresiones y recuerdos del presente y del pasado. Marquina, los de "Lope" y el duendecillo...

El lunes último emprendí el viaje a Palma —que para mí resulta más complicado que el trasladarme a Madrid— con el primordial objeto de presenciar una representación de la flamante compañía "Lope de Vega" y saludar a algunos amigos que forman parte de ella y no dejar de felicitar a su director y realizador, José Tamayo.

Enterado de que había ensayo, me encaminé al Principal. Casi a tientas, me senté en una butaca, y pronto noté que, a mi lado, se instaló una señorita que, con voz suave, me saludó, diciéndome:

—Querido Don José; seguramente que Vd. no me recordará. Soy uno de aquellos duendes sevillanos que sus buenos amigos llevaron a la escena en su comedia "Los duendes de Sevilla", y, en mi calidad de tal, voy a contarle algo que seguramente, dada su inveterada afición al teatro, le interesará. Así, poco antes de que comience el ensayo, le haré saber que José Tamayo es un joven granadino simpático, inteligente y enamorado del teatro clásico universal, formó esta compañía por su cuenta y riesgo para llevar a cabo del modo más decoroso su ferviente deseo.

Seguramente que hoy desearía Vd. ver trabajar a Marañón Arias (para Vd. "La Giralda") y a Guitart. No podrá hacerlo, pues ninguno de ellos toma parte en "Nuestra ciudad"; pero, como compensación, podrá apreciar la magnífica interpretación que dan todos a esta obra —cuyo estreno presencié Vd. en Madrid—, destacándose aquí de un modo excepcional Antonio Armet.

—El que fué hasta hace poco, galán de la compañía de los ases?

—Exacto. Y, mientras vienen Marañón, don Alfonso Muñoz —amigo de Vd. también y excelente primer actor— le enteraré de que pronto esta formación sufrirá modificaciones.

—¿Caramba! Ya se conoce que eras un duendecillo...

—Naturalmente. Uno de aquellos que vagan por el barrio de Santa Cruz, no lo dude. Se asegura que la Arias y Guitart, serán bajas —por sus descaos—, y se dice, que ingresará una actriz joven, que además de su valía artística lleva un prestigioso y aristocrático apellido... Rumoréase igualmente que Carlos Lemos, que hoy triunfa en Madrid, al lado de la Bertini, ingresará en esta compañía, que, con don Alfonso y Antonio Armet, más la actriz citada, formará la cabecera del cartel. Y... ya, nada más por el momento. Quizás luego nos veamos.

En efecto, la damita-duende desapareció, sin poder, dada la luz en lineblas, contemplar su rostro.

Llegó María, pasó al escenario,

y allí la saludé, llevándose una sorpresa, pues ignoraba mi estancia en Mallorca. La reclamé, cariñosamente, su deuda: su ofrecida foto, allí en Barcelona. Seguidamente saldó el débito, provisto de una amable y expresiva dedicatoria "como intereses de demora", según su frase.

Saludé con el afecto de siempre a Alfonso Muñoz, que me presentó a Tamayo, convenciéndome que era el original de la versión que de él me hizo el duendecillo-incógnito.

Comenzó la representación de "La ciudad pequeñita", obra que tanto me interesó, bajo todos los puntos de vista, y... amigos míos, quedé maravillado de la simpatía, del arte, de la naturalidad, de la voz y dicción de Antonio Armet, en la encarnación de un personaje que tanto tiene de "embalado" para otro cómico. Fué algo parecido a lo que consigue Federico García Sanchiz con su arte mágico cuando nos lleva por tierras que él visitó.

Y, sobre todo, yo que estaba bajo la triste impresión de la muerte del que fué mi amigo y Hermano Mayor de la "Cofradía Marquiniana", de la que era y seguiré siendo —pues existirá siempre— modesto hermano, oyendo a Antonio Armet, recordé —y aquí lo consignó como ofrenda al desaparecido— aquella manera de leer sus obras. Grabado en mi memoria estará para siempre la lectura de su "Doña María, la Brava" en el teatro de la Princesa, de Madrid. Más que leer, daba vida a los personajes que él concibió, haciéndonos sentir, más aun que en una representación, todas las emociones de aquellos seres que por efecto de su palabra se nos presentaban ante nuestros ojos corpóreamente, apreciando, viendo el fondo de sus almas, gracias al embrujo, al privilegiado don del excelso poeta y dramaturgo, gloria de las letras españolas.

Gracias, señor Armet, por haberme hecho recordar, gracias a sus dotes de gran comediante, a aquel mencionado intérprete de sus personajes, pudiendo ahora con tal motivo, dedicarle estas líneas de homenaje a su memoria, al que hoy, quizás a estas horas, con motivo de su entierro, el noble pueblo de Madrid le estará rindiendo los honores merecidos al que fué nombrado por unanimidad, Presidente perpetuo de la Sociedad de Autores Españoles: ¡Eduardo Marquina!

José CABELLO

En "Mi Templo" Sábado, 7-XII-46

*Hijos de José Labrés*



**MUEBLES-DECORACION-CORTINAJES**

FABRICACION - PROPIA - SECCION - MUEBLES - ECONOMICOS

**EXPOSICION y VENTA SINDICATO -- 26-32 - Teléf. 1213**

**LORECILLAS JULIANAS**

VI

**QUE TERMINA ESTA LARGA TERIA Y SE DICE QUE NUESTRA SEÑORA SANTA MARIA CONCEBIDA SIN PECADO ORIGINAL**

cuando el Bienaventurado Raimundo moraba en la ciudad de Mallorca, iba con frecuencia a una casa de frailes menores, dedicada a Santa María, y allí rezaba en oraciones y gemidos a los pies de la Reina de sus amores, para ya hacer solía en Mallorca, en el altar de Nuestra Señora de Concepción, en los alrededores de la ciudad...

## Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Baleares

### EL PROXIMO REPARTO

Reparto de ACEITE, ARROZ y JABON para ADULTOS, y de ACEITE, ARROZ, JABON, LECHE CONDENSADA y AZUCAR para INFANTILES, correspondiente a la semana n.º 50, comprendida entre los días 9 al 15 del corriente

#### ADULTOS

Contra corte de cupón II de la semana 50 — 1/4 lt. ACEITE por persona al precio de 1'35 ptas. ración.

Contra corte de cupones III y IV de la semana 50 — 125 grms. ARROZ por persona, al precio de 0'35 ptas. ración.

Contra corte de cupón V y VI de la semana 50 — 100 grs. JABON por persona, al precio de 0'40 ptas. ración.

#### INFANTILES

Contra corte de cupón II de la semana 50 — 1/4 lt. ACEITE por persona al precio de 1'35 ptas. ración.

Contra corte de cupón III de la semana 50 — 125 grs. de ARROZ por persona, al precio de 0'35 ptas. ración.

Contra corte de cupón IV de la semana 50 — 100 grs. JABON por persona, al precio de 0'40 ptas. ración.

Contra corte de cupón V de la semana 50 — 1 bote LECHE C. por persona, al precio de 4'00 ptas. ración.

Contra corte de cupón VI de la semana 50 — 100 grs. AZUCAR por persona, al precio de 0'55 ptas. ración.

Importa este racionamiento, incluido impuestos municipales, la cantidad de 2'10 pesetas ración para ADULTOS y la de 6'65 pesetas ración para INFANTILES.

Los Sres. Detallistas de personalizarán en sus respectivos almacenes para la retirada de dichos artículos.

Palma de Mallorca a 7 de Diciembre de 1946. — El Gobernador Civil, José Manuel Parado Suárez.

Información de precios máximos que rigen en la actualidad en esta Isla para la venta al público de los siguientes artículos no racionados de consumo más corriente:

### FRUTAS Y HORTALIZAS

#### DE PRODUCCION INSULAR

(Para la semana del 8 al 14

|                      | Ptas. ki |
|----------------------|----------|
| Acelgas              | 0'75     |
| Alcachofas           | 2'40     |
| Apio                 | 0'75     |
| Ajos (negros)        | 4'00     |
| Berenjena            | 0'70     |
| Calabaza             | 0'95     |
| Calabacin            | 0'90     |
| Cebollas             | 0'65     |
| Cebolletas           | 1'15     |
| Coles                | 1'00     |
| Coliflor             | 1'00     |
| Escarola             | 0'50     |
| Espinacas            | 0'90     |
| Lechugas             | 0'80     |
| Judías verdes        | 2'10     |
| Nabo                 | 0'85     |
| Perejil              | 1'00     |
| Pimientos verdes     | 0'80     |
| Pimientos encarnados | 2'10     |
| Rábanos              | 0'25     |
| Rabanitos            | 0'40     |
| Zanahoria            | 0'85     |
| Tomates              | 2'20     |
| Id. ramillete        | 2'30     |
| Melón selecto        | 1'80     |
| Id. corriente        | 1'00     |
| Sandías              | 1'00     |
| Granadas             | 1'10     |

#### CARNES

##### Vauno

|                   |       |
|-------------------|-------|
| Primera sin hueso | 12'90 |
| Segunda sin hueso | 9'65  |
| Riñones           | 16'20 |
| Sebo              | 4'80  |
| Hueso             | 0'75  |

##### Ternera

|                   |       |
|-------------------|-------|
| Primera sin hueso | 19'20 |
| Segunda sin hueso | 14'40 |
| Riñones           | 16'20 |
| Sebo              | 4'80  |
| Hueso             | 0'75  |

#### Lanar mayor

|                    |       |
|--------------------|-------|
| Chuletas y piernas | 18'15 |
| Paletilla          | 10'70 |
| Fa.da y pesuezo    | 7'70  |

#### Lanar menor

|                    |       |
|--------------------|-------|
| Chuletas y piernas | 14'85 |
| Paletilla          | 12'15 |
| Fa.da y pesuezo    | 8'85  |

#### Carne de equino

|                   |      |
|-------------------|------|
| 1.º sin hueso     | 8'00 |
| Pecho y costillas | 5'00 |
| Grasa             | 6'00 |
| Huesos            | 0'75 |

NOTA: Sobre estos precios de carne se incrementarán los arbitrios municipales que tengan establecidos los respectivos Ayuntamientos.

#### PESCADOS

|   |       |
|---|-------|
| Anguilas  | 4'50  |
| Arañas  | 4'50  |
| Atún bonito, o albacora sin cabeza ni intestinos      | 2'05  |
| Boca, caramelo o cherret                              | 3'75  |
| Besugos   | 6'45  |
| Brecas y cachuchos o pajeles                          | 3'95  |
| Cananas voladoras o potas y jibias                    | 8'75  |
| Cintas o morralla                                     | 3'20  |
| Congrio sin tripa                                     | 7'15  |
| Denton, pargo y machotes hasta un kilo con cabeza     | 4'40  |
| Denton, pargo y machotes de más de un kilo sin cabeza | 4'85  |
| Gallinas  | 3'70  |
| Merluza del Cantábrico                                | 12'00 |
| Pulpo   | 3'45  |
| Pescadilla hasta 60 grs. por pescado                  | 3'20  |
| Pescadilla desde 61 hasta 1.000                       | 6'45  |
| Rape (colas)  | 8'10  |
| Sardinias, alacha, sardinitillo o parracha            | 4'50  |

#### COMBUSTIBLES

|                                     |      |
|-------------------------------------|------|
| Carbón vegetal para usos domésticos | 0'80 |
|-------------------------------------|------|

|                               |      |
|-------------------------------|------|
| Carbón vegetal para gasógenos | 1'05 |
| Leña                          | 0'17 |

#### CUBITOS DE CALDO

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| Corriente 0'10 cubito.         |  |
| Extra y selecto 0'15.          |  |
| Especial a base de pollo 0'20. |  |

#### JABON DE TOCADOR

|  |  |
|--|--|
| Corriente 2 pesetas pastilla (más impuestos).    |  |
| Para mecánicos: 1 pta. pastilla (más impuestos). |  |

Lo que se hace público para general conocimiento en Palma de Mallorca a 7 de Diciembre de 1946. — El Gobernador Civil.

Para artículos nuevos  
**LA PRIMAVERA**  
Teléfonos 2252 y 2350

### Notas de Arte

#### GALERIAS QUINT

Ayer a las siete de la tarde fué inaugurada la Exposición de bodegones y figura del Maestro valenciano OJSE Furió con el siguiente catálogo:

1 Bodegón; 2 Cabeza de mujer; 3 Regreso de la huerta; 4 Bodegón; 5 Bodegón; 6 Bodegón; 7 Bodegón; 8 Bodegón; 9 Bodegón; 10 Las dos amigas; 11 Cantraliz; 12 Bodegón; 13 Bodegón; 14 Bodegón; 15 Moza de la gallina; 16 El hijo adoptivo; 17 Bodegón; 18 Bodegón; 19 Bodegón; 20 Flores; 21 Flores; 22 Flores; 23 Flores; 24 Flores; 25 Flores.

La exposición permanecerá abierta hasta el día 20.



## El Dr. Oliver Frontera, nuevo Director del Hospital Provincial

Como habrán visto nuestros lectores en la sección de noticias de la Diputación Provincial, la Gestora acordó designar a nuestro estimado amigo, el médico de la Asociación de la Prensa de Baleares, Dr. D. Antonio Oliver Frontera, para el cargo de Director del Hospital Provincial, cubriendo la vacante producida por la jubilación forzosa del Dr. Sampol.

El Dr. Oliver Frontera, que de tan justo prestigio goza en Mallorca, fué Ayudante y Profesor Auxiliar de la Clínica de Patología Médica del Hospital de los Reyes Católicos de Santiago, regida por el sabio Dr. R. Nóvoa Santos, con quien colaboró intensamente en varias de sus obras más importantes y publicaciones científicas.

Al fundarse los Colegios Médicos fué elegido por votación Secretario del de esta Provincia, desarrollando una gran labor desde dicho organismo profesional.

Al advenimiento de la Dictadura del General Primo de Rivera, juntamente con el fallecido doctor Vanrell, fué designado diputado provincial.

En el año 1929, y a petición de las entidades obreras, en recompensa a su activa e intensa labor profesional, le fué concedida la Medalla del Trabajo, primera que se otorgaba en Baleares y también a un médico en España.

En 1937 fué nombrado Fiscal de la Vivienda de Baleares, siendo bien conocida la labor sanitaria y social que desde dicho Organismo viene desarrollando desde hace diez años.

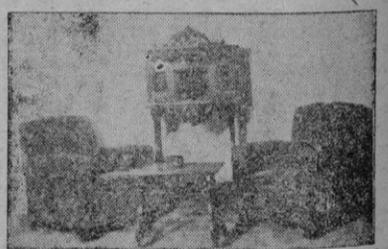
En la actualidad desempeña el cargo de Decano del Cuerpo Médico Provincial y es Profesor de Clínica Médica del Hospital.

El Dr. Oliver Frontera ha publicado buen número de trabajos de carácter médico, social y literario y ha pronunciado interesantes conferencias.

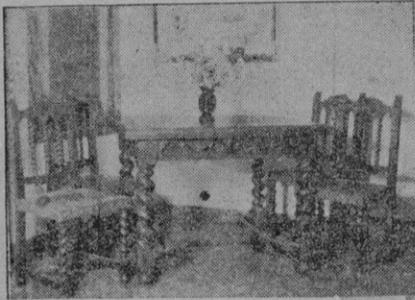
Reciba el nuevo Director del Hospital Provincial nuestra felicitación.

# Ultimo mes del año - Mes de gracia MUEBLES LA CONSTRUCTORA

Socorro, 131-135-Palma de Mallorca



Sillera confort compuesta de arquilla, mesita y butacas 3.000 ptas.



Comedor compuesto de seis sillas con asiento de cuero aparadora y mesa 3.400 ptas.



NO DEJEN DE VISITAR SUS EXPOSICIONES  
Pues podrán adquirir sus muebles a precios de fábrica.

## FIJENSE: 1.º de Enero de 1947



Exposición almacén  
Precios Fábrica

Exposición permanente de nuevos modelos en toda clase de muebles

Muebles LA CONSTRUCTORA  
se impone

Socorro 131-135

Palma de Mallorca



Dormitorio completo  
7.000'00 ptas.





celebrar sus bodas de oro...  
 Habiéndose agravado en la dolencia que sufre, fué viaticado el respetable señor don Jaime Ribas de Pina y Conrado. Le deseamos pronta mejoría en su estado.

Por decreto del Ministerio de Hacienda se nombra, en Comisión, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Hacienda Pública a don Mariano Riquer Valls.

En el correo aéreo de Valencia y Madrid marcharán mañana por la mañana don Esteban Moragues; don Antolín Solé; don Juan Font; don Guillermo Mut Jaume; don José Miquel Mateo; doña Margarita Vicens y don Juan Bibiloni.

Para Barcelona marcharán mañana en el avión correo don José Massana; don José Riutort Martínez; don Antonio Boyer Orell; don Bernardo Otero; don Juan Ciaramunda; don José María Puig Morrell; don Antonio Camaró y esposa; don Juan Frau; don Lorenzo Fluxá y don Eduardo Farrés.

El hogar de don Jesús Aguiló Gelabert y doña Francisca Inés Nadal Capó se ha visto aumentado con el nacimiento de una preciosa niña, a la que se le impondrá el nombre de Bárbara Dolores.

Para artículos selectos y novedad en ALMACENES LA PRIMAVERA  
 Telefonos 2252 y 2350

**Gobierno Civil**

**CITACION**

La Sección de Política Interior de este Gobierno Civil interesa la presentación en la misma del vecino de esta capital don Jaime Alemany Ferragut.

**DONATIVO PARA LA NAVIDAD DEL POBRE**

Para la Navidad del pobre se ha recibido en el Gobierno Civil un donativo de 2.500 pesetas de la "Agrícola Mallorquina S. A." procedente del grupo Torrefactos del Café.

**CULTOS**

**PARA MAÑANA**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Continúan en la iglesia de Santa Magdalena, dedicadas al Misterio de la Inmaculada Concepción. Exposición a las cuatro de la tarde.

A las seis y media de la noche, rezo del Santo Rosario, piadoso ejercicio y reserva de S. D. M.

**Visita a la Corte de María**

A la Virgen del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

**Santoral**

Santa Leocadia y santa Valeriana, mrs.

**PARA EL MARTES**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Concluyen en la iglesia de Santa Magdalena, en honor de la Inmaculada Concepción.

Exposición a las cuatro de la tarde.

A las seis y media de la noche, Rosario, piadoso ejercicio, solemne Te-Deum y reserva de S. D. M.

**Visita a la Corte de María**

A la Virgen de la Salud, en San Miguel.

**Santoral**

La Santa Casa de Loreto y Santa Eulalia.

**NOTICIARIO INSULAR**

**FARMACIAS ABIERTAS HOY DIA 8 DE DICIEMBRE**

(De 9 mañana a 10 noche)  
 T. Cano. A. Luis Salvador, 91  
 J. Canals. Avda. A. Rosselló, 71  
 J. Castañer. San Jaime, 5  
 I. Forteza-Rey. Cuartera, 19  
 J. Tarongí. San Miguel, 93-95.  
 M. Terrasa. Cort, 2  
 G. Vanrell. Jaime II, 107  
 I. Sbert. Pl. Progreso, 1  
 D. Femenías. (Terreno).  
 M. Torres. Aragón, 275 (Hostalets)  
 José Antich. Arturo Rizzzi, 70  
 A. Llorens. Coll d'En Rebassa).  
 Servicio para la semana (Farmacias de turno)  
 (De 9 mañana a 10 noche)  
 R. Reinés. San Miguel, 37  
 J. Serra. General Mola, 34  
 I. Sbert. Pl. Progreso, 1  
 M. Caubet. (Terreno).  
 A. Llorens. (Coll d'En Rebassa).  
 (De 10 noche a 9 mañana)  
 Ramón Reinés. San Miguel, 37.

**CUPON DEL CIEGO**

Sorteo de 7 de Diciembre de 1946.

Primer premio de 25 pesetas al número 460.

**MOVIMIENTO EN EL PUERTO**

Llegó de Gijón el vapor "Castillo Tordesilla"; de Almería el pallebot "Cala Falco"; de Barcelona el pallebot "Caa Antió"; de Mahón la motonave postal "J. J. Sister"; de Valencia el vapor correo "Mallorca"; de Tarragona el pallebot "Cala Pi".

Ha sido despachado para Denia el pallebot "San Bernardo".

Salió para Ibiza y Alicante la motonave postal "J. J. Sister".

Atención!  
 Atención!!  
 Atención!!!

Se acerca el estreno de una gran película



**TEATRO BALEAR**

Presentará próximo **MIERCOLES**

Otro estreno en exclusiva

**CUANDO CANTA EL CORAZON**

El más legítimo triunfo del divo del tango

**HUGO del Carril**

**Decía**

**La Almudaina**

HACE 50 AÑOS  
 8 Diciembre 1896

La Dirección General de Instrucción Pública ha dispuesto que el Rectorado de este Distrito designe un profesor interino sin sueldo de la Cátedra de Modelado y Vaciado de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad para desempeñarlo hasta que se presente a ocupar el profesor en propiedad don Rodrigo Alvarez Blanco, que se encuentra en Madrid desde 1893 desempeñando comisiones.

--Ha sido nombrado Director de la Asociación de Seglares Católicos el R. P. Manuel Carceller, S. J.

--Un vendedor ambulante de pañuelos de seda denunció al comandante de la guardia municipal Sr. Comas haberle sido sustraído del hostal Ca'n Lluch de Sóller, varias cajas conteniendo unos trescientos pañuelos, sospechando que el autor fuera un sujeto, cuyo nombre no pudo dar pero sí las señas.

Al día siguiente por la mañana el Sr. Comas, con el cabo del Cuerpo Sr. Santandreu, detuvo al autor del robo y recuperó los pañuelos cuyo valor era de 565 pesetas.

--Con motivo de la festividad de la Inmaculada el Regimiento Regional núm. 1, formando un batallón al mando del teniente coronel don Enrique de Carlos, oyó misa en la Iglesia del Hospital.

--Un despacho oficial de La Habana confirma la victoria obtenida por la columna Aldecoa.

**HACE 25 AÑOS**

8 Diciembre de 1921

En primera página publica una poesía firmada por don José M. Tous y Maroto titulada "En el día de la Inmaculada" "Plegaria".

El Alcalde estuvo a entrevistarse con el coronel de ingenieros señor Carreño para recomendarle se active la tramitación del expediente y traslado de la instancia elevada al Ministro de la Guerra por el Ayuntamiento solicitando la cesión del fuerte de las murallas de mar.

--Están preparadas para embarcar con destino a Ceuta una batería de costa de esta isla y otra de Menorca.

--En la calle de Puerta de Mar por haberse incendiado las ropas mientras calentaba el almuerzo en un fogón de mano, sufrió graves quemaduras Antonia Obrador, de 60 años, falleciendo a consecuencia de aquellas.

--La Comisión de Actas del Senado ha aprobado el acta de Senador por Baleares de don Luis Pascual Bauzá.

--Melilla. -- Ha llegado procedente de Tetuán el Alto Comisario General Berenguer, recibiendo los generales Cavalcanti y Freneda.

El sargento Vasallo escribe desde Axdir dando detalles de la vida de los prisioneros diciendo que la alimentación es escasa y mala y el trato pésimo.

Anuncie en LA ALMUDAINA

**DICEN QUE...**

SI LLUEVE EL 2 DE DICIEMBRE LLOVERÁ 40 DIAS

**Humedad**

Terrazas  
 Claraboyas  
 Sotanos

**2**

LUNES  
 STA. BIANCA VIRGEN

¡Presérvese a tiempo!

EVITE TODA HUMEDAD con

**PRODUCTOS WATERSTOP**

DELEGADO EN BALEARES

LUIS FABREGAS CUXART

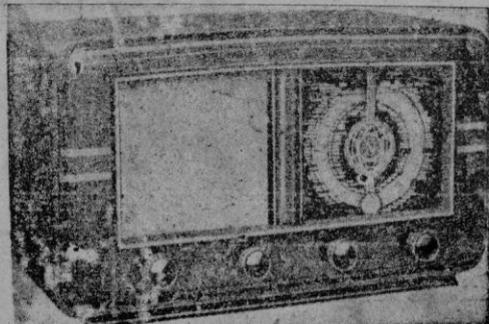
Teléfono 2996. Sindicato, 3, interior. - Apartado 100

**PALMA RADIO**

JAIME II, núm. 2

Recibidos los nuevos modelos para la temporada 1947 con garantía absoluta, incluso lámparas.

Solicite una demostración -- (Venta contado y plazos)



EL CAMPEON DE LA RADIO - Modelo 847

## Referencia del Consejo de Ministros

**El Gobierno, reitera su firme determinación de mantener como hasta ahora la independencia de nuestra Patria, libre por completo de toda suerte de intromisiones extranjeras**

**Se pasan a las Cortes varios proyectos de ley.—Fueron aprobados varios expedientes de indulto y libertad condicional**

Madrid, 6. — En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la Presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

El Consejo de ministros se ocupó de la incua actitud adoptada con respecto a España por la mayoría de las representaciones que componen la Subdelegación del Comité Político de la O. N. U., la cual recogiendo las injurias de la delegación comunista de Polonia, con desprecio de la verdad y sin respeto a una nación soberana, se convierte en portavoz de los criminales rojos de nuestra guerra; y, ante lo monstruoso del ataque, y toda vez que el Gobierno ha venido dando réplica clara y contundente a las calumniosas especies que ahora intentan resucitarse, se limita a formular su pública protesta a las conciencias honradas de los pueblos reiterando su firme determinación de mantener como hasta ahora la independencia patria, libre por completo de toda suerte de intromisiones extranjeras.

### PRESIDENCIA

Acuerdo del Consejo por el que aprueban los Estatutos de la Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares y nombramiento de sus consejeros.  
Recursos de agravios.

### ASUNTOS EXTERIORES

Informe sobre la actitud de las Naciones Unidas en relación con España.

Decreto sobre la fundación del Colegio Mayor de Santiago Apóstol para extranjeros en la Universidad de Madrid.

Decreto por el que conceden a la Orden de Predicadores diez millones de pesetas para la reconstrucción de la Universidad de Santo Tomás, de Manila.

Decreto por el que se autoriza una ampliación de gastos para la construcción de la Legación de España en Montevideo.

### GOBERNACION

Acuerda por el que se remite a las Cortes el proyecto de ley para la construcción del edificio de la Caja Postal de Ahorros, de Madrid.

Expediente relativo a la aceptación de un solar con destino a la construcción de un edificio para Correos y Telecomunicación, en Barcelona.

### EJERCITO

Expedientes de trámite.

### MARINA

Varios decretos y expedientes de obras y adquisiciones.

### AIRE

Decreto por el que se dispone cese en el cargo de director general de Material, el general del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Vicente Roa, quien queda a las órdenes del ministro.

Decreto por el que se nombra director de Material al general del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, don Eduardo Barrón Ramos de Sotomayor.

Expedientes de trámite.

### JUSTICIA

Expedientes de jubilación de funcionarios del Cuerpo de Prisioneros.

Expedientes de indulto y libertad condicional.

### HACIENDA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes el proyecto de ley sobre modificación de la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre creación de una escala de radiotelegrafistas con destino al servicio de las estaciones radiotelegráficas y sobre amortización de plazas en la escuela técnica del Cuerpo de Telecomunicación, para crear con su importe plazas de auxiliares telegrafistas.

Acuerdo sobre inclusión en el proyecto de presupuestos para 1947 de intereses de amortización correspondientes al empréstito exterior Amortizable del Estado español en pesos, moneda nacional argentina.

Acuerdo del Consejo de ministros sobre créditos de calificada excepción.

Expedientes de trámite.

### INDUSTRIA Y COMERCIO

Orden por la cual se regulan las funciones de las Delegaciones de Comercio de las Islas Canarias.

Decreto y expedientes de trámite.

### AGRICULTURA

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se autoriza al Instituto Nacional de Colonización para emitir Obligaciones con garantía especial y hasta un máximo de mil millones de pesetas con destino a la adquisición de fincas para su parcelación.

Decreto sobre definitiva legalización de la zona arrocerca del delta del Ebro.

Expedientes de trámite.

### EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se dispone la adquisición del Real Hospital de Dementes de la ciudad de Granada para utilizarlo a fines docentes.

Decreto por el que se aplica la declaración de urgencia para la adquisición de unos solares, sobre los que ha de edificarse el Instituto Cervantes de Madrid.

Expedientes de trámite.

### EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se dispone la adquisición del Real Hospital de Dementes de la ciudad de Granada para utilizarlo a fines docentes.

Decreto por el que se aplica la declaración de urgencia para la adquisición de unos solares, sobre los que ha de edificarse el Instituto Cervantes de Madrid.

Expedientes de trámite.

### OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se autoriza al Ministro de Obras Públicas para la celebración de la subasta de las obras de adaptación, modificación y mejora del canal del río Gualalentin, frente a Totana (Murcia).

Decreto por el que se dispone cese en el cargo de consejero representante del Ministerio de Obras Públicas, en el Consejo de Administración de la R.E.N.F.E., don Horacio Azqueta Monasterio.

Decreto por el que se dispone cese en el cargo de consejero especializado en el Consejo de Administración de la R.E.N.F.E., don Carlos Fesser Fernández.

Decreto por el que se nombra consejero propuesto por el Minis-

## Ampliación de la precedente referend

Madrid.— El Ministro de Educación Nacional señor Ibáñez Martín recibió al mediodía de hoy a los periodistas, acompañado del Director General de Prensa señor Cerra.

El Ministro amplió a los periodistas a referencia de Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Como Vds. han podido ver —comenzó diciendo el Sr. Ibáñez Martín— en la nota del Consejo de Ministros de ayer el Gobierno Español, y tras él, el pueblo entero en unión más fuerte y compacta que nunca, protesta con toda dignidad y energía contra las intromisiones extranjeras en la vida interior de España.

En la historia de la injusticia humana, jamás se estudió un capítulo tan lleno de ignominia y falsedades morales, como el que está escribiendo contra nuestra Patria el comunismo soviético y los llamados representantes de los desgraciados países sometidos a su tiranía.

Con el mayor desenfreno, actúan sin el más mínimo respeto a los postulados jurídicos en que está fundada nuestra civilización, se ha substituído la verdad por la mentira y la calumnia; los acusadores se convierten en jueces a un profundo aire de desprecio por todo sentido jurídico y moral inspira sus actos con tal claridad que no puede haber ninguna conciencia honrada en el mundo que no esté ya apercibida de sus siniestros fines.

Conviene, sin embargo subrayar de manera terminante, que por mucho que sea el poder de la violencia, existen valores morales eternos que pueden ser atropellados pero jamás vencidos.

Contra toda confabulación España seguirá serenamente su vida de trabajo, de justicia social, de progreso en todos los ámbitos de la vida y de auténtica y verdadera paz que nada ni nadie nos podrá arrebatar.

Seguía diciendo el Ministro que a propuesta de Asuntos Exteriores y Educación Nacional, se aprobaron también dos importantes Decretos.

Por virtud de uno de ellos, fué sometida a la consideración del Consejo la creación del Colegio

terio de Obras Públicas, en el Consejo de Administración de la R.E.N.F.E., a don Carlos Fesser Fernández.

Expedientes. — Tajo. — Pantano del Vado. Ejecución de las obras que integran el proyecto de terminación de las de dicho pantano; Ebro-Pantano de Lacasa, (Logroño) prosecución de las obras de dicho pantano; Puerto de Bermeo, aumento de precios en la contrata de las obras del segundo proyecto reformado de ampliación y mejora de dicho puerto, por aplicación del decreto de 14 de abril 1942; Ferrocarril de Zamora a la Coruña segundo trozo aprobación del presupuesto adicional por aplicación de la ley de revisión de precios de 17 de julio de 1945.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos del Instituto Nacional de la Vivienda. — Cifra.

Mayor de Santiago Apóstol tien por finalidad la de a los profesores y estudiantes extranjeros perseguidos por ideas religiosas.

Una vez más el Estado español, inspirado en los principios de respeto a la persona y servicio a los valores perennes del cristianismo, abre puertas de la Universidad a todos aquellos que han sido terriblemente perseguidos en países por sus ideales cristianos. La hospitalidad española ante este hecho con los mejores pos de su ayuda universitaria los intelectuales que no son petados en los países de por sus ideas religiosas.

Por virtud del otro Decreto el Gobierno acude en auxilio Universidad e Santo Tomás de Manila. Esta Universidad, en las más gloriosas del Extremo Oriente ha dado al pueblo filipino su más importante personalidad.

Durante la guerra, por los manes japoneses, sufrió mucho quebranto, y el Gobierno español acude en su auxilio un deber primero y como homenaje también a la noble filipina.

Añadió el Sr. Ibáñez Martín que el Consejo de Ministros remitió a las Cortes la propuesta del de Agricultura, que se faculta al Instituto Nacional de Colonización para obligacione shasta un millón de 1.000 millones de pesetas.

Esto supone un paso de trascendencia en la labor social agraria que el Movimiento viene propugnando. En este respecto, el Instituto viene realizando una obra realmente importante pero era preciso dotarla de los medios necesarios, para esta tarea alcanzara la efectividad que conviene al bien común de todos los españoles.

Con ello, se podrá iniciar esta importante labor de parcelación y redistribución de la tierra, ya estimulada con la expropiación de fincas rústicas por utilidad social, y que bien proporciona al campo español.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

Mayor de Santiago Apóstol tien por finalidad la de a los profesores y estudiantes extranjeros perseguidos por ideas religiosas.

Una vez más el Estado español, inspirado en los principios de respeto a la persona y servicio a los valores perennes del cristianismo, abre puertas de la Universidad a todos aquellos que han sido terriblemente perseguidos en países por sus ideales cristianos. La hospitalidad española ante este hecho con los mejores pos de su ayuda universitaria los intelectuales que no son petados en los países de por sus ideas religiosas.

Por virtud del otro Decreto el Gobierno acude en auxilio Universidad e Santo Tomás de Manila. Esta Universidad, en las más gloriosas del Extremo Oriente ha dado al pueblo filipino su más importante personalidad.

Durante la guerra, por los manes japoneses, sufrió mucho quebranto, y el Gobierno español acude en su auxilio un deber primero y como homenaje también a la noble filipina.

Añadió el Sr. Ibáñez Martín que el Consejo de Ministros remitió a las Cortes la propuesta del de Agricultura, que se faculta al Instituto Nacional de Colonización para obligacione shasta un millón de 1.000 millones de pesetas.

Esto supone un paso de trascendencia en la labor social agraria que el Movimiento viene propugnando. En este respecto, el Instituto viene realizando una obra realmente importante pero era preciso dotarla de los medios necesarios, para esta tarea alcanzara la efectividad que conviene al bien común de todos los españoles.

Con ello, se podrá iniciar esta importante labor de parcelación y redistribución de la tierra, ya estimulada con la expropiación de fincas rústicas por utilidad social, y que bien proporciona al campo español.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.

En virtud de esta Ley el titular podrá emitir obligaciones con la garantía de las fincas adquiridas para fines de parcelación y dedicar dicho fondo a las adquisiciones. Las obligaciones estarán garantidas sobre el inmueble, pues solo se podrán tuar por el 60 % del valor de la finca que se adquiriera y lo están, en último término, el propio Estado.



Hoy domingo se despide la compañía LOPE DE VEGA con

MARIA ARIAS, ENRIQUE GUITART  
y ALFONSO MUÑOZ en el



con dos grandes funciones

TARDE A LAS 6:

Gran éxito de la comedia dramática de Agustín de Foxá

**Baile en Capitanía**

NOCHE A LAS 10'15

Exito extraordinario de la comedia de  
D. Pedro Calderón de la Barca

**La vida es sueño**

## Protectora- Cinema

Hoy de 4 tarde a 8'30

¡¡ UNICA FUNCION !!

Lunes y martes de 4 tarde a 12'noche

PRESENTACION del espectáculo arrevistado de grandioso

# COKTELELERA 1946

con CHELMY

Lunes estreno del interesante film

**VAQUERO VINDICADO**

con KEN MAYNARD y su caballo

PRECIOS DE CINE

### Decido la Infanta Paz de Borbón

7.—S. E. el Jefe del al tener noticia del fa- to de S. A. Real la doña Paz de Borbón, do por vía diplomáti- expresión de pésame al don Luis Fernando era, esposo de la fi- smo, en Madrid, ha do su sentimiento de don Luis Fernan- ra y Borbón, hijo de da Princesa.—Cifra

**ABALLERO**  
que sus trajes en las  
Sastrerías  
MAVERA Y LAS MONJAS

### Ha terminado la huelga minera en los EE. UU.

Washington, 7. — El Presidente del Sindicato Minero, John L. Lewis, ha anulado la huelga nacional de carbón y ha ordenado que todos los mineros vuelvan a su trabajo el lunes próximo.

La orden dice que deben trabajar hasta el 31 de marzo, en virtud del contrato suscrito con el Gobierno.

Esta decisión afecta a todas las minas de hulla que se encuentran paradas desde hace 17 días.

Lewis manifestó a la prensa que ha tomado tal determinación por iniciativa propia y con el fin de dar al Tribunal Supremo tiempo para deliberar sobre las apelaciones que se habían presentado contra el veredicto del juez Goldsborough, libre de presiones políticas afectadas por una situación histórica y enardecidas por la crisis económica. — Efe.



## TEATRO LIRICO

tendrán el honor de presentar

**PROXIMO MIERCOLES**

**¡UN FILM REALMENTE EXCEPCIONAL!**



Una patética historia de amor, en un film humano e inolvidable que habla a la inteligencia y al corazón

UNA JOYA DE LA LITERATURA SUECA CONVERTIDA EN UNA OBRA MAESTRA DE LA PANTALLA



**JUEVES**

TENDRAN EL HONOR DE PRESENTAR EN UNA **Gran Gala Extraordinaria**

EL FILM CUMBRE DE LA CINEMATOGRAFIA UN ESPECTACULO SORPRENDENTE E INOLVIDABLE



**ENRIQUE V**  
En tecnicolor  
Interpretado por Laurence Olivier

DIRECCION E INTERPRETACION POR ROBERT NEWTON + LESLIE BANKS  
RENEE ASHERSON y ESMOND KNIGHT  
DISTRIBUCION CHAMARTIN

La película que costó 25 millones

Una película mágica

La magia del verbo de Shakespeare plasmada en fantásticas imágenes de fastuoso colorido

Hoy sigue el éxito arrollador del film

**Como te quise te quiero**

La comedia dramática más humana y desconcertante For midable creación de

MERLE OBERON, CLAUDE RAINS y CHARLES KORVIN



**Magníficos** por su calidad  
por su construcción  
por su bajo precio  
por su elegancia

Haga su compra en los **Grandes Almacenes Tascón**

Beque, 50 Santa Catalina

## Teatro BALEAR

DIAS Y MARTES TARDE Y NOCHE

**PETICION GENERAL**

actuaciones en Palma del grandioso espectáculo

## BRONCE y ORO

CON ANTONIO AMAYA  
(Giganta de Bronce)

HERMANOS SALA

Super payasos parodistas - musicales

¡EXITO! ¡EXITO!

¡Precios de cine!

Regalo (El Cerdo de Navidad)

participación de la LOTERIA NACIONAL, núm. 43.466  
por cada una de sus compras en

LA CASA DE LAS MEDIAS

# LA GRUTA

Al saludar amablemente al público de Palma, que nos ha permitido la continuidad de este establecimiento durante 25 años y con motivo de las BODAS DE PLATA QUE CELEBRA este establecimiento está CONCEDIENDO LAS BONIFICACIONES EXCEPCIONALES ANUNCIADAS, a todas las personas que nos honran con su visita.

**LA GRUTA**

La casa que dispone de los artículos más modernos  
La Casa mejor surtida.  
La casa que vende más barato.

Los proveedores nos han concedido nueva remesa de mantillas de 2'75 -- 1'25

NOTA:

No olvide el grato recuerdo de esta fecha memorable. No olviden que la GRUTA es la casa que sus artículos son siempre de buena calidad. -- Fijarse que nunca se ha encontrado con artículo alguno procedente de esta casa que no haya sido de buena calidad y de su buen gusto.

LA GRUTA - Casa de gran seriedad - Colón 16 - Palma de Mallorca

# El Subcomité propone la exclusión de España de los organismos de la O.N.U.

## Connally, delegado norteamericano, se opuso terminantemente a la ruptura de las relaciones diplomáticas:

### Hoy volverá a reunirse el Subcomité

Lake Success, (Nueva York), 7.—El Subcomité de la Comisión Política y de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado el párrafo del proyecto de resolución sobre España que excluye al Gobierno español de todos los organismos relacionados con la O.N.U.

Las dos únicas abstenciones fueron las de los Delegados de Estados Unidos y Holanda.

El párrafo dice: "La Asamblea General recomienda que el Gobierno de España sea excluido de los organismos internacionales establecidos por las Naciones Unidas o relacionados con ellas, así como también de la participación en las Conferencias u otras actividades que puedan ser organizadas por las Naciones Unidas o por sus organismos internacionales especializados hasta que se forme en España un nuevo y aceptable Gobierno".

#### EL DELEGADO HOLANDES EXPLICA SU VOTO

Al explicar su abstención, el Delegado holandés, Van Reyán, declaró que no votará por creer que la exclusión de España de todos los organismos internacionales sería un error.

Añadió que en ciertos casos la exclusión de España podría resultar perjudicial a los fines de la Organización a la que haría más daño que al Gobierno español.

#### DECLARACION DEL DELEGADO DE LOS EE. UU.

El Delegado norteamericano Hayden Rynor, dijo que la política de los Estados Unidos ha sido considerar a los organismos internacionales tales como la Organización Sanitaria, la Comisión de Narcóticos, etc., como entidades técnicas en las cuales no deben influir consideraciones políticas.

Por eso la moción norteamericana decía en su texto original que el Gobierno de España debía ser excluido solamente de aquellos organismos formados por iniciativa de las Naciones Unidas.

La moción norteamericana fue enmendada por el Delegado polaco, Lange, para que la exclusión de España se extendiera a todos los organismos internacionales.

Esta enmienda triunfó con las dos abstenciones ya señaladas.

#### BELT, DE ACUERDO CON HOLANDA. -- INCIDENTE

El delegado cubano, Guillermo Belt, declaró que apoyaba la posición de Holanda en el sentido de que la exclusión del Gobierno español se hiciese en casos individuales en vez de formularse como una prohibición general y terminante.

Peró agregó que para mantener la unanimidad votaría a favor del párrafo tal como quedó enmendado por Polonia.

Belt dijo también que se había cometido un grave error al prohibirse el ingreso de España en la Comisión de Narcóticos ya que esto redundaría en perjuicio de la efectividad del citado organismo.

Afirmó que en el caso de excluirse al régimen español deberían ser excluidos también todos aquellos Gobiernos que no se rigen según las normas democráticas.

El representante venezolano Pedro Stol protestó inmediatamente contra estas manifestaciones de Belt preguntando quién decidiría cuales son esos Gobiernos no democráticos.

También preguntó si Belt estaría dispuesto a dar la lista de tales Gobiernos.

El Delegado cubano respondió que si se le permitía el Subcomité estaba dispuesto, en efecto, a dar la lista, pero después de nuevas protestas, esta vez por parte del representante mejicano Rafael de la Colina y del noruego Terjewold, el Presidente del Subcomité Ricardo Alfaro, de Panamá, resolvió que la indicación de Belt se hallaba fuera de lugar y no sería tomada en consideración.

#### CONNALLY RECHAZA DE PLANO TODA MOCION PARA LA RUPURA DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS

Al reanudarse la sesión el Delegado norteamericano senador Tom Connally rechazó de plano y en

forma terminante toda moción enmendada a la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales con España.

Advirtió que si el Subcomité aprueba una medida de esta naturaleza no encontrará la apetecida unanimidad, porque los Estados Unidos votarán en contra.

Connally señaló que toda nación que quiera romper las relaciones con el Gobierno puede hacerlo, sin recomendación de la Asamblea y agregó que si la Asamblea hace una recomendación en tal sentido, los países miembros quedarán aun en libertad de cumplir con tal recomendación o de rechazarla.

Dijo que la intervención que se propone por medio de la ruptura sería el camino más seguro para llegar a la guerra civil.

#### OTRAS INTERVENCIONES. -- LOS DELEGADOS FRANCES Y RUSO

Anteriormente intervino el Delegado venezolano Zuloaga, quien manifestó que la resolución norteamericana había sido interpretada por algunos como una incitación a la guerra civil.

Pidió a Yugoslavia y a Polonia que retirasen sus enmiendas y aprobasen la presentada conjuntamente por Venezuela, Méjico, Panamá, Guatemala y Chile.

El Delegado francés León Jouhaux, se levantó para decir que España, al promover y "magnificar" las diferencias entre Rusia y el Occidente constituye un obstáculo primordial para que se llegue a una verdadera cooperación internacional.

Dijo que es una verdad incontrovertible que no existe una verdadera confianza en el mundo de las Naciones Unidas, principalmente por la desconfianza entre el Oriente y el Occidente.

El Delegado soviético, Gromyko, insistió, por su parte, en que la única medida práctica para ayudar a las "fuerzas democráticas" dentro y fuera de España es la ruptura de relaciones diplomáticas como plan mínimo.

Dijo que va ha pasado el tiempo de las meras declaraciones y que ha llegado el momento para que la O.N.U. cumpla su obligación política y material de dar una ayuda práctica al pueblo español para que pueda liberarse.

Contestando al argumento de Connally de que la ruptura cerraría las puertas a toda información dijo que es infantil pensar que el "único" contacto que tenemos con el pueblo español es por vías diplomáticas.

En su intervención, el Delegado francés Jouhaux, dijo que los Delegados no podían irse de allí sin declarar solemnemente que el General Franco constituye un peligro para la paz y para las Naciones Unidas.

La humanidad pide a gritos —agregó— que se ponga término a la amenaza contra la paz duradera.

Respecto a la propuesta norteamericana dijo que hay que dar al pueblo español medios para obtener ese régimen democrático.

Luego añadió que es una tontería pensar que el pueblo español, si quiere un régimen democrático, pues dicho pueblo se mostró claramente a ese respecto en 1931 y en 1936.

Manifestó que según personas procedentes de España, el único medio de derrotar al régimen español sería la guerra civil.

Jouhaux, que es Secretario de la Confederación General del Trabajo francesa y ostenta un alto cargo en la Federación Mundial de Sindicatos declaró que pedía la ruptura de las relaciones diplomáticas con el Gobierno español. —Efe.

#### LOS DELEGADOS DE VENEZUELA Y GUATEMALA COMBATEN LA POSICION NORTEAMERICANA. -- HOY VOLVERA A REUNIRSE EL SUBCOMITE

Lake Success, 7.—La sesión del Subcomité para España se suspendió a las cinco treinta de la tarde, a causa de que a las ocho se iba a celebrar la sesión plenaria de la Asamblea General.

Connally se retiró de la sala casi

inmediatamente después de haber pronunciado su discurso.

El venezolano Zuloaga combatió la intervención del Delegado norteamericano contra la ruptura de relaciones diplomáticas y dijo:

"Me parece que eso puede ser interpretado como un abuso del veto, el cual tanto ha criticado la Delegación de los Estados Unidos".

Añadió que sentía que Connally tuviera que abandonar la sala después de su discurso porque tenía muchas cosas que preguntarle, una de las cuales era por que se sigue comprando mercancías a España.

Manifestó que su país estaría dispuesto a aprobar una serie de medidas coactivas.

García Granados, de Guatemala, se adhirió a las palabras de Zuloaga, y combatió a Connally.

Agregó que la responsabilidad de la guerra civil será de aquellas naciones que no quieren derrocar el régimen español.

El Subcomité volverá a reunirse mañana domingo, a las diez treinta de la mañana, (hora local).—Efe.

# Protestas contra las intromisiones extranjeras en los asuntos de España

## UNA NOTA DEL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA

Barcelona, 7.—En el Gobierno Civil se ha facilitado la siguiente nota:

"El Excmo. Sr. Gobernador Civil hace presente por esta nota su gratitud a cuantos organismos, entidades y particulares se dirigen al Gobierno Civil representante de la provincia, para protestar ante la campaña que sostienen contra nuestra Patria determinados países extranjeros manifestando al propio tiempo, su adhesión entusiasta al último acuerdo del Consejo de Ministros reiterativo de la firme determinación de mantener como hasta ahora la independencia nacional, libre por completo de toda suerte de intromisiones extranjeras.

Este unánime movimiento de opinión fortalece en alto grado el contenido de dicho acuerdo y demuestra cuanta es la energía vital de España frente a los infames asechamientos de los enemigos de fuera de nuestras fronteras."—Cifra.

## EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL SE PRONUNCIÓ

Madrid, 7.—La Junta de Go-

bierno del Circulo de Unión Mercantil e Industrial al deliberar sobre diversos temas económicos, plantados en la actualidad durante su última reunión, acordó unanimidad significar su viva protesta por la ingenuidad que en los asuntos de España se pretende en la O.N.U. y con ello manifestar una mas su invariable adhesión a Su Excelencia el Jefe del Estado y Gobierno de España de cuya protesta y adhesión se han cursado las correspondientes notas a Su Excelencia el Jefe del Estado y Ministro de Asuntos Exteriores.

## MAÑANA, HABRA UNA MANIFESTACION EN MADRID

Madrid, 7.—Los excomulgados y ex-cautivos del movimiento Nacional han decidido mostrar públicamente indignación por los acuerdos recientemente tomados en ONU.

Han conseguido una autorización para manifestarse en las calles de Madrid y correrá luego a S. E. el Jefe del Estado patente demostrando de su adhesión inquebrantable.

Esta manifestación será el próximo lunes del Paseo Colón.—Cifra.

# El entierro de Marquina constituyó un imponente manifestación de duelo

## Presidió el cortejo el Ministro de Asuntos Exteriores en representación del Jefe del Estado

### A LAS CUATRO DE LA TARDE SALIO LA COMITIVA DE LA ESTACION DEL MEDIODIA

Madrid, 7.—Esta tarde se ha efectuado el entierro del ilustre dramaturgo, don Eduardo Marquina.

Ha constituido una imponente manifestación de duelo, como pocas veces ha conocido Madrid.

Antes de las cuatro de la tarde llegó a la estación del Mediodía el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, que rezo un responso en la capilla ardiente.

En ella acompañaban a los restos del llorado Marquina, actrices, actores y críticos de los diarios madrileños, así como representaciones de la Sociedad General de Autores y de la Asociación de Escritores y Artistas.

A las cuatro de la tarde llegó el Ministro de Educación Nacional señor Ibáñez Martín, y poco después los Ministros del Ejército, Agricultura, Asuntos Exteriores y Trabajo, el Presidente de las Cortes y otras representaciones.

Sesenta coronas han sido enviadas de diversas provincias españolas, así como de la capital.

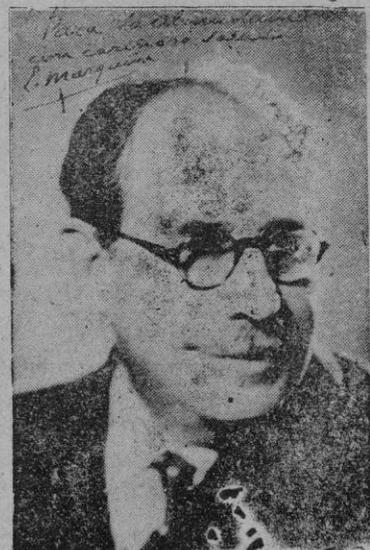
Entre ellas figuran las de la Sociedad General de Autores, Asociación de Escritores y Artistas, Academia Española, Academia Breve de Crítica y Arte, de la que era miembro don Eduardo Marquina, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Educación Nacional, Ayuntamientos de Madrid y Barcelona, compañías de teatro de Madrid y otras muchas.

La manifestación de duelo ha sido grandiosa. Los alrededores de la estación del Mediodía se hallaban completamente llenos de público para presenciar el paso del fúnebre cortejo.

La comitiva emprendió la marcha desde la estación del Mediodía con dirección a la Cibeles para marchar al teatro María Guerrero, en donde se concentraron las compañías teatrales madrileñas para rendir un homenaje póstumo al gran poeta.

De allí, la comitiva se dirigió a la Sacramental de San Justo, donde los restos del Sr. Marquina recibieron sepultura en el Panteón de Hombres Ilustres.

Al cadáver se le rindieron honores de Capitán General.



Eduardo Marquina (fotografía dedicada por el inmortal poeta a LA ALMUDAINA, en su última visita a esta ciudad)

(Foto Archivo)

Toda la carrera estaba cubierta por fuerzas de la guarnición y en los alrededores de la estación del Mediodía formó el Regimiento de Wad-Ras, al mando del general Díaz de Rivera, Marqués de Someruelos.

Puede decirse que el duelo de Madrid, ante la muerte del insigne poeta español, ha sido impresionante.

Las calles y balcones por donde pasó el cortejo se hallaban repletas de público que expresaba su honda emoción ante pérdida tan sensible para las letras españolas. —Cifra.

## EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES PRESIDE EL CORTEJO EN NOMBRE DEL CAUDILLO

En representación de S. E. el Jefe del Estado presidió el cortejo el Ministro de Asuntos Exteriores don Alberto Martín Artajo.

## HOMENAJE DE LOS ARTISTAS AL TEATRO MARIA GUERRERO

Madrid, 7.—A la salida de la estación del Mediodía el cortejo fúnebre de los restos de don Eduardo Marquina se dirigió, presidiendo el Ministro y el Capitán General, por el Paseo del Prado al Teatro María Guerrero, donde aguardaban todas las actrices.

Una imponente multitud dificultaba el acceso del coche que, tras un largo rato en llegar al sitio y puesto.

En primer lugar marchaban coches con las 60 coronas que habían llegado de toda España.

Las actrices españolas cubren materialmente el coche fúnebre.

Guillermo Marín leyó unos versos exaltando la memoria del poeta.

Al llegar al María Guerrero tenía la presidencia del duelo el Ministro de Educación Nacional, hijo del finado don Luis y de personalidades.

Desde el teatro la comitiva continuó su marcha hasta la Sacramental de San Justo.

## EL CADAVER RECIBIO SEPULTURA JUNTO A LOS DE OTROS ILUSTRES AUTORES

Madrid, 7.—Hasta su última morada acompañaron al cadáver don Eduardo Marquina, el Ministro de Educación Nacional Sr. Ibáñez Martín, las representaciones completas de la Sociedad de Autores de España y la de la Academia de la ve de Crítica de Arte, de la que era miembro el finado, así como la Academia Española.

El cuerpo recibió sepultura en la tumba propiedad de la Asociación de Escritores y Artistas, en el Panteón de Hombres Ilustres.

La tumba ocupada por don Eduardo Marquina se encuentra en el mismo lugar que las de don José en los Herreros y Villaseca.

Al ser depositados los restos del ilustre poeta se dispararon 21 cañonazos por las fuerzas de la guarnición que le rindieron honores de Capitán General con mano de honor. —Cifra.